

SUCESOS

Al chocar contra un camión

Motociclista muerto en Sauca

(Página 4)

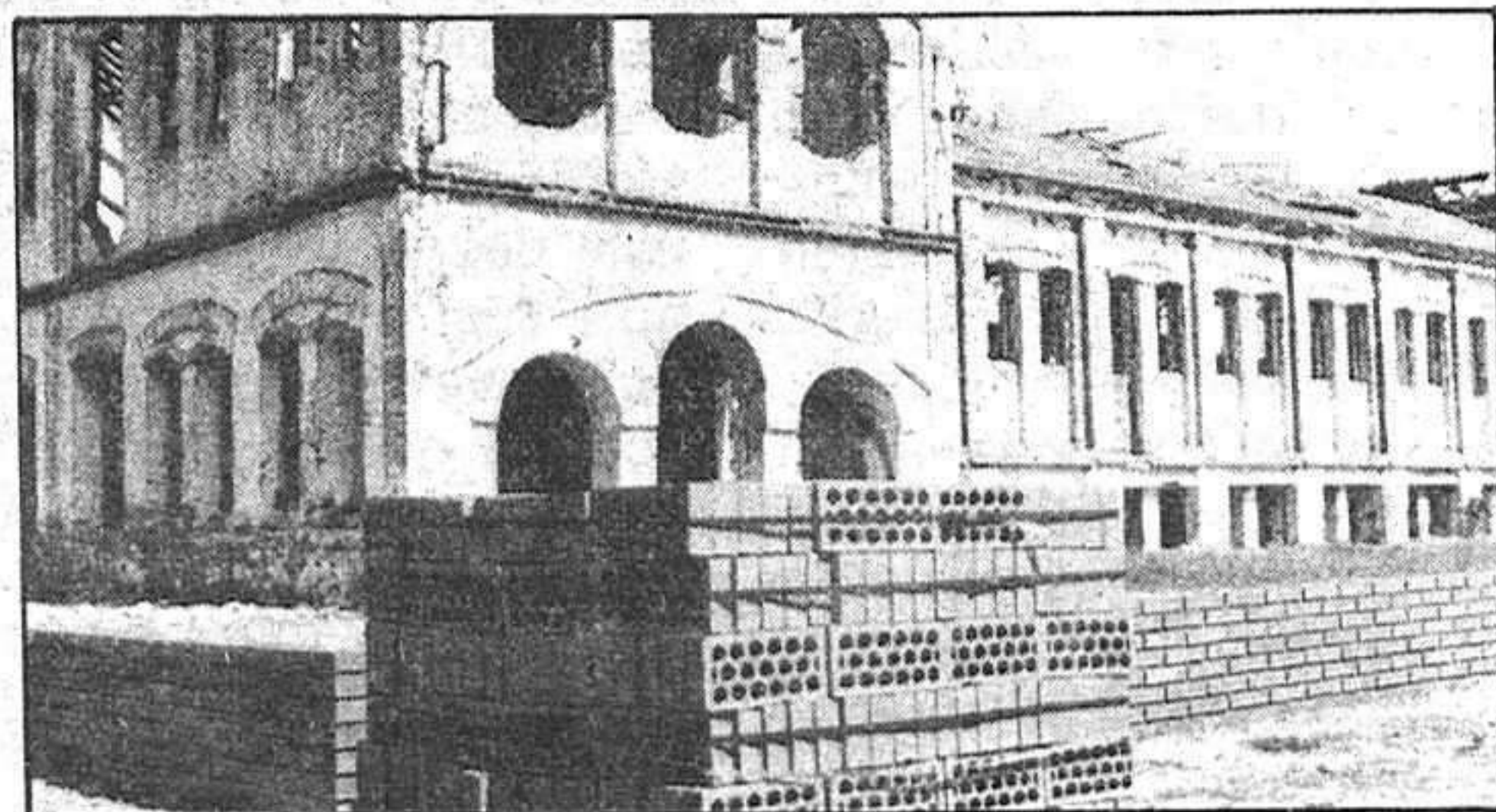
BRIHUEGA

Se precisa una inversión de 200 millones de pesetas

Dificultades económicas para la reapertura de Eurocerámica

Se espera la aprobación del proyecto de demolición

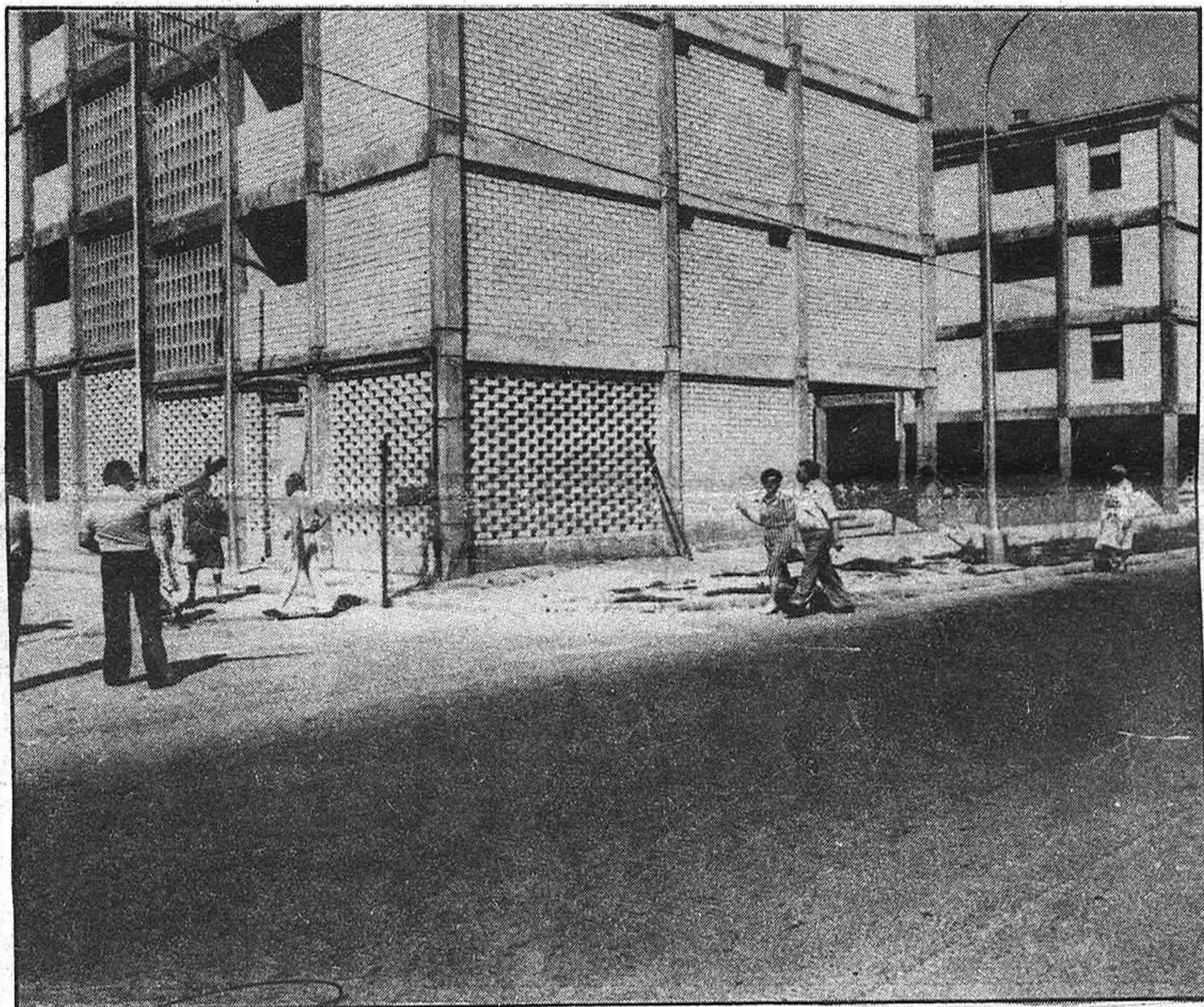
La piqueta se encargará de derribar el "Campamento del Henares"



(Página 9)

Cargos directivos del Ministerio de Urbanismo belga y promotores visitaron Guadalajara

BELGICA SE INTERESA POR NUESTRAS VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL



(Página 11)

BUDIA

Solicitan su restauración inmediata

Descubiertas dos importantes tallas de Juan de Mena

(Página 3)

En la reunión mantenida el pasado sábado por la Mesa y portavoces de las Cortes de Castilla-La Mancha

Quedaron constituídas las comisiones permanentes

(Página 12)

provincia provincia provincia provincia

NUEVO PLAZO. IMPRORRIGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

MONDEJAR

Los socialistas rechazan las concejalías asignadas

La propuesta que fue hecha hace unos días por la Alcaldía de Mondejar, en un pleno municipal, en cuanto a la designación de concejales para las diferentes delegaciones municipales, ha sido rechazada por el PSOE, según ha podido saber este diario. Según fuentes municipales, los socialistas no están de acuerdo con el reparto realizado y deseaban tomar parte en algunas de las concejalías a las que no han tenido acceso.

Los concejales socialistas, según se informó en este diario, participaban en las delegaciones de Alumbrado, Obras, Aguas y Medio ambiente, mientras que los coaligados copaban las de Cultura y Sanidad, teniendo además otro representante en cada una de las mencionadas más arriba.

- LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA**
- Hoy:
San Antonio
- ALBARES
ARANZUEQUE
ARMALLONES
BAÑUELOS
COBETA
LA FUENSAVIÑAN
- MIEDES DE ATIENZA
PEÑALEN
TORRECILLA DEL DUCADO
VILLANUEVA DE ALCORON

Molina pierde representación en la Diputación Provincial

El nuevo mapa "Comarcalización", es un proceso que se debe estudiar a fondo y tener en cuenta para conseguir una España más racional, mejor distribuida y más justa. Este hecho es visto con agrado en algunas Regiones como Cataluña que ve en ello la posibilidad de realizar su antigua división regional en "Veguerías"; o en Valencia, en donde se esta confeccionando el nuevo mapa de la Comunidad, teniendo como base de éste mosaico, la "Governació" o Comarca, que permitirá (de realizarse dicho proyecto), la racionalización de la administración, una mejora sanitaria, la potenciación, y actualización de los sectores agrícolas, industriales y de otros servicios.

El dictamen dado por el Tribunal Constitucional el 18-5-83 a favor de la normativa que propuso el Partido Socialista para la nueva elección de Diputados Provinciales, no prevee la realidad de muchas zonas deprimidas y la posibilidad de que algunas Diputaciones se transformen en un vacío de poder que supone el distanciamiento que existe entre las áreas industrializadas y las agrícolas o ganaderas.

Concretándonos a Guadalajara, se ve que predomina éste Partido Judicial con 15 Diputados, sobre los de Siguenza que tendrá solo 6 y el de Molina que será representada tan solo con cuatro, habiéndose un desequilibrio difícil de superar, cuyo peligro puede ser el distanciamiento entre las áreas Guadalajara-Azuqueca y los sectores representados por las Comarcas Serranas Molinesa y Saguntina, más pobres, más desérticas y más olvidadas.

De acuerdo que se pueda pensar que es

mejor, ser bien representado, que muy representado y mal; que a veces es más importante la estructura, la organización y la política a seguir, pero siempre puede quedar la duda que con más representación se puede hacer mejor y más, si en ello se detecta un claro predominio de una Zona a otras.

Lo mismo que se ha tenido en cuenta la idea de "un hombre voto", se debiera haber pensado en "un Municipio un problema" y más cuando éstos Municipios son las Aldeas y Pueblos de muchos Molineses que dan su voto en otras Regiones de España y que en sus vacaciones o en otros momentos desean volver a sus hogares, con el derecho adquirido con su trabajo a tener en ellos los servicios mínimos para su estancia. Las hectáreas del Señorío y Tierra de Molina, son "sudor, penas, sacrificio, mañanas cuajadas de frío, soledad, silencio y olvido...silencio y olvido" y esto, también deben ser votos a tener en cuenta.

Existe un camino a seguir, que en parte puede paliar posible centralización provincial en perjuicio de las zonas semi-desérticas y deprimidas como la Molina; es el desarrollo inmediato y profundo del artículo 27 de los Estatutos de Castilla la Mancha y la posibilidad de distribuir los presupuestos directamente de la Comunidad Regional a las Comarcas o en el caso de Molina a su Diputación Comunal. Este puede ser el camino a seguir para limpiar de una vez, ese polvo de pobreza que envuelve a algunas Zonas de Castilla y España, cuyos hombres han dado a ésta sociedad toda la razón de su existencia.

Pedro PEREZ

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213584
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

BUDIA

Se solicita su inmediata restauración y depósito en el Museo de Bellas Artes de Guadalajara

Descubiertas dos importantísimas tallas de Pedro de Mena

En reciente artículo del Secretario del Centro de Estudios AMBROSIO DE MORALES -José Luis Souto, "Esculturas de Pedro de Mena en Budia (Guadalajara): Una Dolorosa y un Ecce-Homo, réplica de otro de las Descalzas Reales" "Reales sitios". Revista del Patrimonio Nacional, año XX, número 75, primer trimestre, 1983-, se estudian y valoran por primera vez dos tallas del notable maestro granadino del siglo XVII que, aunque conocidas por la erudición local desde comienzos de siglo, habían pasado inadvertidas para los especialistas. Su descubrimiento científico supone una destacadísima aportación al arte de Mena, ya muy mermando por los incendios de 1931 y 1936, no en balde se trata de dos de sus más importantes y significativas obras. Hasta hoy sólo había dos "parejas pasionistas" (bustos o medios cuerpos de Ecce-Homo y Dolorosa) absoluta e indubitadamente auténticos de Pedro de Mena, las fechadas de 1673 de los conventos de las Descalzas Reales y de Don Juan de Alarcón, ambas en Madrid y está última supuestamente desaparecida en la guerra civil. El descubrimiento de la de Budia, firmada y fechada en 1674, cuyo Cristo es réplica con variantes o versión correctora y definitiva del de las Descalzas, viene a enriquecer y precisar esta curiosa tipología de Pedro de Mena, casi siempre falta de referencias seguras y llena de copias u obras de taller. Según inventarios, la pareja pasionista fue regalada al santuario de Nuestra Señora del Peral, Patrona de Budia, por Don Ambrosio Sáez Bustamante, caballero de Santiago y oriundo de la Villa, en fecha posterior a 1764.

Dado el extraordinario interés de estas tallas, el Centro AMBROSIO DE MORALES solicita de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos

del Ministerio de Cultura, su inmediata restauración y su posterior depósito en el Museo de Bellas Artes de Guadalajara o en el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza.

Al mismo tiempo, plantea el Centro AMBROSIO DE MORALES a Bellas Artes la situación creada a propósito de las citadas tallas del convento de Don Juan de Alarcón, en Madrid (calle de Valverde con vuelta a la de la Puebla), toda vez que, como se dice en el expresado artículo, no es cierto que desaparecieron en el saqueo de 1936, sino que fueron ilegalmente vendidas por la comunidad de monjas a un desaprensivo coleccionista de Bilbao que, consciente de la falta de legítimo título jurídico, las mantiene ocultas. Resultan lamentable que, mientras prosigue la labor de recuperación desde el extranjero de ciertas obras de arte español expoliadas a lo largo de los últimos años, se inhiba la Administración en el problema de las enajenaciones ilegales, susceptible de similares calificaciones jurídicas y objetivamente más grave. Pese a los constantes requerimientos del Centro de AMBROSIO DE MORALES, el Ministerio de Cultura se ha negado a instruir expediente, entre otros, en los siguientes casos: posesión por el Museo Marés, de Barcelona, de innumerables piezas de procedencia ilegal, enajenación de retablos y pinturas del convento de Carmelitas de Boadilla del Monte (Madrid), desaparición de tabernáculo en la basílica pontificia de San Miguel y venta de tapices de la iglesia de San Ginés, ambas de Madrid, venta o donación de pintura de Juan de Flandes, de la catedral de Palencia, al ministro don Manuel Arburúa.

VALVERDE DE LOS ARROYOS

Asistió a la celebración de la Octava del Corpus

Visita del presidente de la Diputación



El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, viajó el domingo, en uno de sus primeros actos oficiales, a la localidad de Valverde de los Arroyos, para asistir, junto a todos los habitantes del lugar y visitantes, a la tradicional fiesta de la Octava del Corpus, cuando actúan los típicos danzantes de Valverde en una expresión genuina del folklore provincial de Guadalajara.

El presidente viajó acompañado por el senador aliancista José Ruiz y los diputados provinciales José Díaz, de Guadalajara, y Manuel Esteban de la Morera, de Tamajón.

Sin duda, la fiesta popular, de Valverde de los Arroyos, con sus danzantes, es una de las más típicas y populares de la geografía provincial y el domingo, como en otras ediciones, hubo animación, mucho público y las famosas danzas que hacen la alegría de todos los turistas. La fiesta, con reminiscencias puramente religiosas, de las que parte su significación, ha adquirido en los últimos años cierto aire de populismo que ha desvirtuado en algún modo su significado, pero la ha convertido, al mismo tiempo, en

un símbolo irrenunciable dentro del folklore provincial.

LA SOLDADESCA

También, dentro de la misma jornada del domingo, se celebró la Soldadesca de Hinojosa, otra de las fiestas populares que está adquiriendo importancia con el paso de los años, tras haber recuperado después de muchos años in celebrarse. En esta edición y a pesar de contar con menos público que en años anteriores, se desarrolló con el mismo esplendor y entusiasmo en los "moros" y cristianos que actuaron y el pueblo de Hinojosa volvió a ser una fiesta.

DURON

1.700.000 pesetas de presupuesto para 1983

Ha sido aprobado definitivamente, sin que hayan existido reclamaciones al mismo, el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1983 en la localidad de Durón, en la cantidad de 1.700.000 pesetas.

Por capítulos, se puede desglosar de esta forma: Gastos: remuneraciones del personal, 556.138 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 1.115.862 pesetas; compra de bienes corrientes, 28.000 pesetas. Ingresos: impuestos directos, 505.000 pesetas; impuestos indirectos, 47.856 pesetas, tasas, y otros ingresos, 650.000 pesetas; transferencias corrientes, 290.000 pesetas; transferencias corrientes, 290.000 pesetas; ingresos patrimoniales, 207.144 pesetas.

AZUQUECA DE HENARES

Aprobado en 31 millones el presupuesto de inversiones

Tras los plazos legales de exposición al público y sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, ha quedado aprobado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares el presupuesto municipal de Inversiones para el ejercicio de 1983, en la cantidad de 31.021.811 pesetas. Gastos, inversiones reales, 22.262.604 pesetas; y transferencias de capital, 31.021.811 pesetas.

entre bastidores

La Diputación Provincial ya tiene otro color. Mejor o peor, el tiempo lo dirá, pero tiene otro color. El del pluralismo político, el de la existencia de varios grupos representados por sus diputados. Y esto del Pluralismo es bueno, se pondrá freno a muchas cosas que de otra forma quizá pasarían por alto; habrá más crítica, constructiva espero; se estudiarán más y mejor las cosas y, en consecuencia, será una Diputación más abierta a todos los grupos sociales. Este es, precisamente, el mensaje presidencial y deseo que así sea. Por el bien de todos.

Uno de los primeros problemas que tendrán que ser solucionados es el pago de las deudas a los contratistas, que son muchas e importantes. Y es que ya han esperado bastante este momento, para ver si se da vía libre a los pagos, como paso previo para que ellos puedan continuar realizando las obras de infraestructura que todavía están pendientes en la provincia.

Más difícil que lo anterior, incluso, va a ser solucionar el problema del campo. Con eso de que el agua no quiere hacerse ver, la situación ha llegado a extremos límites. Y esto en condiciones normales hasta podría plantearse demasiados problemas, pero con el índice de endeudamiento que atraviesa el sector, debido a la sequía de los últimos años que ha obligado a la solicitud de muchos créditos, va a ser muy difícil encontrar la salida necesaria sino es a costa de est, precisamente, de solicitar más y más créditos en espera, impaciente y nerviosa, de que para la próxima campaña las cosas ruedan mejor. Es decir, que lleve.

Se ve que no les ha gustado el reparto de concejalías a los señores del PSOE de Mondejar. Y de tal modo están disgustados que han renunciado a todas ellas. Querían unas y les han dado otra. En este mundo de la política tan complicado, cada día resulta más difícil satisfacer las exigencias de los demás, aunque en ello vaya el trabajo en pro de un municipio. No vean ustedes, además de perder notoriamente, con exigencias.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

SAUCA

Mortal accidente de tráfico

El pasado sábado a las 19,10 horas se produjo un mortal accidente de tráfico en el kilómetro 127,150 de la carretera N-II, término municipal de Sauca.

El trágico suceso tuvo lugar al colisionar lateralmente la motocicleta marca HONDA, matrícula M-7457-T conducida por Nicolás Cportés Albajara de 67 años de edad, quien resultó muerto a consecuencia de las graves heridas sufridas, contra el camión Sava matrícula M-2033-OK, conducido por Angel Luis Belaz Serrano, de 34 años, que sufrió heridas de pronóstico leve.

Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico instruyeron las correspondientes diligencias.

Por otra parte, el sábado se produjo en el término municipal de Zaorejas, que afectó a varias hectáreas de monte bajo así como a unos 85 pintos madereros. Las llamas causaron daños por valor de 20.000 pesetas aproximadamente, y fueron rápidamente sofocadas por fuerzas de la Guardia Civil y personal de ICONA. El incendio parece que estuvo provocado por la tormenta que el pasado sábado cayó en la zona, al caer presumiblemente una chispa contra una roca, lo que debido a la sequía existentes pudo originar el fuego.

APARATOSA COLISION

El domingo, a las 9,40 horas, un nuevo accidente de

circulación vino a empañar el caluroso fin de semana, que, como ya viene siendo habitual, hace que la densidad de tráfico de nuestras carreteras provinciales se incremente considerablemente. En esta ocasión, el suceso se produjo en el kilómetro 131.050 de la nacional 320, término municipal de Guadalajara, al colisionar frontalmente el turismo Renault-5, matrícula M-3339-DK, conducido por Antonio Alonso Fernández, de 30 años de edad, que resultó herido leve, y ocupado por Celedonia Sebastiana Sánchez Rodríguez, de 38 años, y Nuria Alonso Fernández, de 9 años, ambas resultaron heridas de pronóstico grave, contra el Renault-8, matrícula GU-0135A-A conducido por Antonio Ballesteros Gallego, de 51 años, herido grave, y ocupado por Mercedes Giménez Alcocer, de 48 años, que resultó herida leve, y José Enrique Ballesteros Giménez, de 11 años, que sufrió heridas de pronóstico grave.

TORREMOCHA DEL PINAR

Subasta de maderas



Previo autorización de la Jefatura Provincial del ICONA y tras el acuerdo del Ayuntamiento, se anuncian subastas de aprovechamientos de maderas, en la localidad de Torremocha del Pinar, con una tasación que supera los 2.500 pesetas.

La primera subasta será de 2.573 pinos pináster, con 2.613 trozas y un volumen de 1.097 metros cúbicos de madera en blanco, cortados, pelados y arrastrados a cargadero, bajo el tipo base de tasación de 1.536.725 pesetas y el

precio índice de 1.920.906 pesetas; el presupuesto de tasas y gastos es de 43.292 pesetas.

Una segunda subasta aecta a 2.353 pinos pináster, con 2.455 trozas y un volumen de 881 metros cúbicos de madera en blanco, cortados, pelados y arrastrados a cargadero, bajo el tipo base de tasación de 1.057.200 pesetas y el índice de 1.321.500 pesetas. Gastos de corta, pela y arrastre, 847.080 pesetas y un presupuesto de tasas y gastos de 34.969 pesetas.

COOPERATIVA PROVINCIAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES GUADALAJARA

ASUNTO CITACION ASAMBLEA GENERAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 39 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda, celebrándose a continuación Asamblea Extraordinaria, según el siguiente

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Presentación de Memoria correspondiente al ejercicio 1982 y aprobación, en su caso.
- 3.º Informe de los interventores de cuentas.
- 4.º Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1982, sometiéndose a la consideración de la Asamblea para su aprobación.
- 5.º Propuesta de distribución de beneficios y aplicación del Fondo de Educación y Obras Sociales.
- 6.º Informe del presidente.
- 7.º Propuesta a la Asamblea General de los objetivos a marcar en el presente ejercicio 1983.
- 8.º Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
- 2.º Renovación Estatutaria de cargos en el Consejo Rector de la Entidad.

Las Asambleas tendrán lugar en el Salón de Actos de la Caja Rural Provincial (calle Virgen del Amparo, 33) de Guadalajara.

NOTA: Todo aquel socio con más de 6 meses de antigüedad que se encuentre al corriente de sus obligaciones sociales y que quiera presentar su candidatura al Consejo Rector, deberá hacerlo 48 horas antes de la celebración de la Asamblea en nuestro actual domicilio social (Parcela 303 del Polígono Industrial del Henares en Guadalajara).

EL PRESIDENTE,

Jesús Estringana Minguez

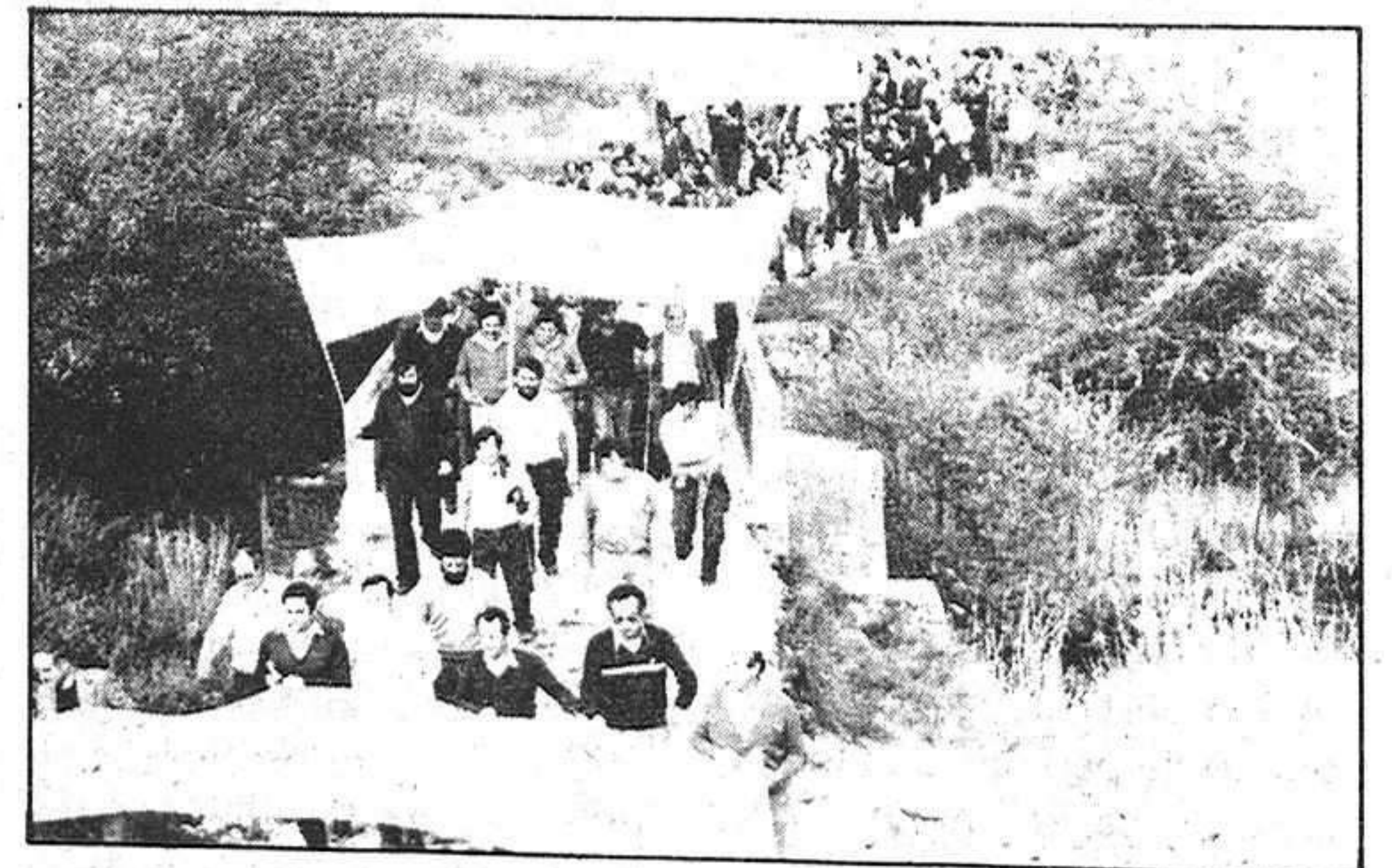
BRIHUEGA

Se precisa una inversión de 200 millones de pesetas

Dificultades económicas para la reapertura de Eurocerámica

Según noticias llegadas a esta redacción, el estudio de viabilidad que se está llevando a cabo en la empresa Eurocerámica, de Brihuega, puede resultar positivo. Según fuentes de la localidad, existen grandes posibilidades de que Eurocerámica pueda ser rentable en un futuro, pero ello exigiría una reconversión importante con un costo muy elevado. Este podría situarse en los 200 millones de y aquí radica, esencialmente, el problema principal a que se enfrentan ahora los trabajadores de la factoría que estaban interesados en crear una Sociedad Anónima Laboral e iniciar de nuevo los trabajos.

De confirmarse la hipótesis, el gran problema sería encontrar la persona o personas capaces de hacer un desembolso de esa cuantía, ya que,



debido a la grave situación económica que atravesamos y a la competencia que se ha desatado en este sector es difícil que alguien pueda arriesgarse a una inversión tal. En cualquier caso, una vez que se conozca el resultado del estudio y de ser posible

la puesta en funcionamiento de Eurocerámica, no estaría de más estudiar, incluso a través de la Administración Central, el modo de acometer esta empresa, costosa pero de extraordinario interés para Brihuega y para la provincia.



provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

El FORPPA ha fijado el proyecto de bases

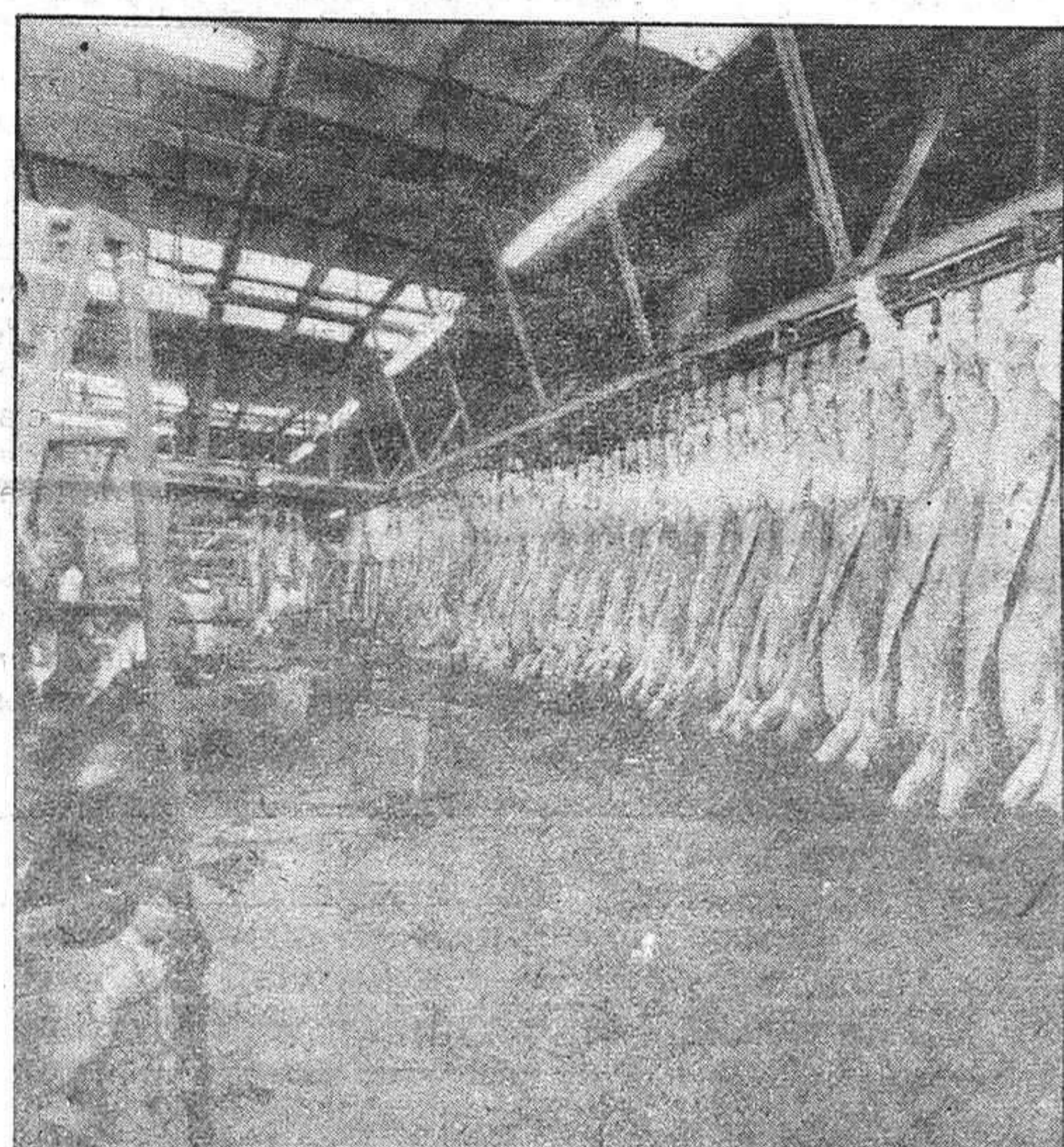
Regulado el sector de carne de vacuno para 1983-84

La comisión especializada de carne de vacuno del Fondo de Ordenación y Regulación de Precios y Productos Agrarios, (FORPPA) ha fijado el proyecto de bases para la regulación del sector en la próxima campaña 1983-84, que comienza el 1 de Julio.

Con el fin de agilizar las medidas de intervención y procurar que el volumen de las compras en régimen de garantía sea el menos posible se

comprar cuartos delanteros o con otras prestaciones cuando ejerzan una acción negativa sobre el mercado, y la concesión de ayudas para el almacenamiento privado de esos mismos productos. Igualmente se hace una especial llamada de atención para conseguir la erradicación del uso de los "finalizadores".

Respecto a la banda de precios de regulación propuesta por la Comisión de carne de



han introducido importantes novedades respecto a campañas anteriores, entre las que destaca la limitación de los pesos de las canales que comprará el FORPPA en régimen de garantía, con lo que se espera reducir la producción excedentaria en unas 15.000 toneladas. Esta limitación se va a aplicar de una manera escalonada, fijándose en 300 kilogramos durante el mes de agosto, hasta alcanzar el límite de 275 kilogramos a partir de octubre, con objeto de permitir que los ganaderos se acomoden a las nuevas normas.

Esta medida que pretende reducir excedentes, irá acompañada de otras como las restituciones a la exportación que se amplían con los envíos que se hagan en Canarias, Ceuta y Melilla, la autorización al FORPPA para

vacuno del FORPPA, ha quedado fijada entre las 360 pesetas kilogramo-canal del precio de intervención inferior y las 404 del de intervención superior, con 380 pesetas para el precio indicativo; todos con un porcentaje de incremento muy similar al de la campaña anterior sobre el precio de garantía fijado en 346 kilogramo-canal.

La norma de calidad para canales de vacuno, aprobada a finales de marzo de 1982, y que debía entrar en vigor con esta regulación de campaña, se retrasa debido a que su implantación podría tener efectos negativos en los precios a percibir por los ganaderos; inconveniente que también ha hecho imposible hasta el momento la aplicación en la Comunidad Económica Europea de una norma similar.

PRONOSTICO METEOROLOGICO PARA LA SEMANA

Hoy martes persistirá la posibilidad de lloviznas o lluvias de escasa cuantía en las regiones más septentrionales de nuestra geografía, al tiempo que en las demás es el ambiente seco y soleado el que predomina. También continuará haciendo calor en la mitad sur peninsular, pero ya no será con la misma intensidad de esta semana.

MIÉRCOLES

Nuboso con chubascos débiles en el norte de Galicia, el Cantábrico y la cabecera del Ebro. Nubosidad de evolución diurna con posibilidades de algún amago tormentoso vespertino en las dos mesetas. Algo nuboso al norte de Canarias, y, por la mañana, en la mitad sur de la costa mediterránea peninsular. Cielo casi despejado en el resto del país. Soplará levante, moderadamente fuerte en el Estrecho.

JUEVES

Situación muy parecida a la del día anterior, por lo que si se producen precipitaciones serán de escasa importancia y tendrán lugar en las proximidades del cantábrico y en puntos aislados del Duero, Sistema Central o la Mancha a consecuencia de algún foco tormentoso. Las temperaturas alcanzarán valores normales en Baleares, Canarias y la mitad norte de la Península y lo sobrepasarán, ligeramente, en las regiones del Sur.

VIERNES

Nubosidad en Cantabria, País Vasco, Pirineos y zona de Canarias, con posibilidad de lloviznas en las dos regiones citadas. Neblinas matinales en las costas de Levante, y Cataluña y cielo prácticamente despejado en el resto del país. Continuarán predominando los vientos del Este, que pueden llegar a ser algo fuertes en el litoral meridional de la Península.

SABADO

Aumento de la nubosidad en el cuadrante noreste con riesgo de chubascos débiles o moderados en Galicia y Asturias. Lloviznas en el Cantábrico oriental y la cabecera del Ebro. Intervalos nubosos por la tarde en el sistema Ibérico, Extremadura y la Meseta inferior. Temperaturas parecidas a las del viernes.

DOMINGO

Nubes, alternando con claros en la vertiente Cantábrica durante toda la jornada. Nucleos nubosos vespertinos en las regiones del interior después del mediodía y cielos despejados o casi despejados en todas las demás. Temperaturas propias de las vísperas del verano.

Para la integración de España en la CEE

Las frutas y hortalizas deberán esperar diez años



Las frutas y las hortalizas españolas deberán someterse a un período transitorio de diez años, en dos etapas, de cuatro a seis, según el documento agrícola elaborado por la Comisión Europea para la negociación de integración, aprobado por el miércoles en Estrasburgo.

El documento será remitido al Consejo de Ministros y el período transitorio podrá ser ampliado a doce años si las circunstancias lo requieren.

la transición por etapas concierne a los sectores "en los que se ha comprobado que los países candidatos no están capacitados para adoptar, de manera integral, los mecanismos de mercado

previstos por la Política Agraria Común (PAC) en el momento de la adhesión".

Para España se trata del sector de frutas y hortalizas, y para Portugal dicho sector más los cereales, arroz, leche y derivados, carne bovina y porcina, vino, carne ovina y de ganado caprino.

La Comisión considera, sin embargo, que en el caso de España, pueden surgir problemas en los sectores de cereales, arroz, leche y derivados y carnes bovina y porcina, por lo que se reserva la oportunidad de incluir algunos de estos sectores en la transición por etapas si lo considera necesario.

Precio testigo

Producto	23-28-5	30-3-6	Diferencia
Arroz cáscara	32,20	32,31	+ 0,11
Arroz blanco	52,52	53,25	+ 0,73
Vino blanco	134,38	134,70	+ 0,32
Aceite de oliva	160,00	160,15	+ 0,15
Añojo categ. II	311,42	314,14	+ 2,72
Porcino	170,26	179,57	+ 9,31
Pollos	121,82	131,12	+ 9,30
Huevos	67,60	81,40	+13,80

Precio de referencia

Producto	23-28-5	30-3-6	Diferencia
Cebada	18,23	18,22	+ 0,01
Heno alfalfa	8,98	9,06	+ 0,08
Pascual ligero	405,46	404,50	- 0,96
Pascual pesado	359,02	355,70	- 3,32
Añojo categ. I	333,50	333,27	- 0,23
Vacuno mayor	223,45	221,37	- 2,08
Patata	18,00	14,00	- 4,00
Tomate	19,88	27,53	+ 7,65



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

BUENAS

La Iglesia y la política provincial, al menos la oficial, no parecen haber encontrado las vías necesarias de comunicación para llegar a un entente cordial o al menos a un entente, pero digo mal ya que no se trata de la política provincial sino más bien del representante oficial del Gobierno en la provincia; cuestión de otro lado sorprendente, si analizamos la personalidad de los representantes de ambos poderes.

Eduardo Moreno, austero de presencia, adusto en sus formas, no deja de ser un personaje asequible cuando se le requiere y pese a que su verbo no sea fluido en función de las preocupaciones propias del cargo es personaje con el que se puede hablar largo y tendido sacándole de la problemática de sus funciones.

Monseñor Plá y Gandía ofrece una imagen paternalista ficticia, toda vez que encierra una carga dictatorial en su personalidad, pero que a su vez es hombre también de fácil diálogo aunque sea difícil llegar a acuerdos distintos a sus propias ideas, aunque si tengamos que reconocerle una valentía a la hora de expresar sus opiniones casi comparable con el antidoto más eficaz de diplomacia.

Al observador más despistado no puede pasársele el hecho de que ambas autoridades hacen lo posible por no coincidir en absoluto, si echamos un vistazo a aquellos actos en los que en buena lógica deberían haber coincido, y lo que nos preguntamos y se preguntan más de cuatro es qué pasa entre uno y otro personaje. ¿A quién correspondía haber dado el primer paso de cara a un acercamiento, si no cordial al menos diplomático?

La realidad provincial entre ambos poderes ahí y así está y esperamos que las cosas se solucionen ya que, al menos, los dos tienen una cosa en común, y es la capacidad de diálogo aunque cualquiera de ellos sean igual a tercero a la hora de exponer sus criterios, cuestión que se deduce al saber que todavía no han tenido contacto alguno.

Si la sentencia absolutoria en el juicio seguido contra Manuel Portillo no es firme, no tardará muchos días en serlo, ya que si el Ministerio Fiscal recurrió contra la misma, tuvo que retirar el recurso al llegar el señor Laso y expresar su conformidad con la misma, cuestión ésta que levantó no pocos comentarios en base a que nadie entiende cómo se puede levantar tanta polvareda para luego dejar las cosas así. Y es que hay actuaciones que nadie entiende máxime cuando los comentarios de calle son bien distintos. Pero ya lo saben, el señor Portillo absuelto y bien absuelto.

PACO

COLABORACIONES

EUGENIO GARATE

No tan bien, Sr. presidente

No puede decirse que el presidente González haya pecado precisamente de pesimismo en su intervención en el simposium organizado en Madrid por el "Herald Tribune". Su previsión de que la tasa de inflación española se va a reducir al 8% el próximo año, al 6% en el siguiente y al 4% en 1986 es ciertamente optimista. Y no es optimista porque el objetivo sea inalcanzable sino porque tanto él como el ministro de Economía mantuvieron el objetivo de la creación de 800.000 nuevos puestos de trabajo y el principio del programa electoral del PSOE de mantener el poder adquisitivo de los salarios.

Aunque no se puede decir que el ministro Boyer haya enmendado la plana al presidente del Gobierno, hay que recordar su puntualización de que hasta ahora lo único que se había concretado seriamente por parte del Gobierno era el objetivo del 8% para la tasa de inflación de 1984. Sin desmentir que en los próximos años se vaya a mantener la capacidad adquisitiva de los salarios -y aquí volvemos a la característica ambigüedad de los dirigentes del PSOE-, tanto el presidente González como el ministro Boyer hablaron, respectivamente, de las duras exigencias que plantean a los empresarios los incrementos salariales y de la necesidad de que los aumentos de la masa salarial no desborden el porcentaje de la inflación prevista.

Por lo demás, y a tenor de lo que informa la prensa de

hoy 31-5-83, tanto el presidente como el ministro de Economía mantuvieron un tono optimista y esperanzador sobre la evolución de la actual coyuntura económica, en el sentido de que los objetivos fijados para 1983 se van a cumplir. Aquí, entre otros aspectos, merece la pena hacer algunas puntualizaciones. En primer lugar, las cosas no van tan bien como han dado a entender los dos representantes del Gobierno. Así en la misma mañana en dsque ambos intervenían en el citado simposium, el cambio de la peseta con el dólar se acercaba a las 140 pesetas; y sólo unos pocos días antes de su intervención el Instituto Nacional de Estadística informaba que el índice de precios de consumo había crecido un 1,4% en abril. Además de estos indicadores habria que recordar la tasa mínima de actividad de la economía española en el primer trimestre del año, la negativa evolución tanto de las reservas de divisas como de los déficits comerciales y por cuenta corriente y el recurso del Tesoro al Banco de España que todavía se sitúa en una cifra importante.

La información filtrada a los periódicos sobre la evolución de los ingresos y pagos presupuestarios en el primer cuatrimestre del año indica, ciertamente que el déficit de las administraciones públicas evoluciona mejor que en igual período de 1982. Así, los ingresos crecen en torno al 30 por 100 mientras que los pagos lo hacen en un 12 por 100 aproximadamente. Naturalmente, hay que preguntarse

el por qué de esta evolución suficientemente detallada, si se puede adelantar que en esa pequeña tasa de aumento del gasto público ha tenido que influir necesariamente el retraso de los pagos del personal. Será en mayo y junio cuando estos gastos alcancen su auténtica tasa de crecimiento al hacer efectivos, con carácter retroactivo al pasado mes de enero, la subida salarial convenida y los atrasos debidos.

Cara a los próximos meses, la repercusión del aumento de la renta disponible de funcionarios y trabajadores, que experimentarán al ingresar sus nuevos sueldos y salarios, tendrá un efecto inevitable sobre la demanda de consumo y, lógicamente, sobre la evolución del índice de precios de consumo. También será importante de aquí a septiembre tener presente la previsible evolución del tipo de cambio de la peseta. Si prosigue la depreciación paulatina -junto a su beneficioso efecto sobre las exportaciones y los ingresos por turismo- habrá que computar el mayor costo de las importaciones y la neutralización de una parte de los efectos que están experimentando nuestros principales proveedores.

En cualquier caso, y dejando que el futuro llegue y nos confirme lo que realmente ha sucedido, es importante tener en cuenta que la evolución del índice de precios en abril ha confirmado la tendencia al ensanchamiento del diferencial de inflación que existe entre España y otros países o grupo de países. Así, mientras nosotros acumulamos en ese mes un aumento anual de la inflación próximo al 13 por 100, los países de la CEE se quedaban en torno al 9 por 100, los de la OCDE entre el 5 y el 6 por 100, y Estados Unidos entre el 3 y 4 por 100. Por estas razones, más importante que la evolución que registre la tasa de inflación española en los próximos meses, con relación a meses anteriores, es la evolución del diferencial con Estados Unidos, Alemania, Francia o Inglaterra, o con los grupos regionales antes citados.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

A base de codos

Tiempo de calores y acaloramientos, sobre todo para esos miles de estudiantes españoles que sin habérselo pensado dos veces se dan cuenta de que tienen frente a sí, todo el "mogollón" de los exámenes de junio que, quieran o no quieran se muestran impasibles ante fiestas, sudores, temperaturas y sonolencias.

Como suele ocurrir con casi todo, también las fechas de exámenes están un tanto mal colocadas, aunque no puede decirse lo mismo de las vacaciones que a continuación se ofrecen, nunca inferiores a los tres meses completos y cuantos a fuerza de café solo cargado e intentos de olvidarse de lo que refresca en este tiempo por la noche, consiguen sacar el curso adelante sin más complicaciones.

Se puede decir que finales de junio, y a veces, principio del siguiente mes son las jornadas intensivas de todos los estudiantes españoles, y no precisamente porque su jornada laboral se ve menguada con el descanso de la tarde, porque las horas a trabajar por estos jóvenes y oen estas fechas son incontables y nunca regulables, a pesar de que el resto del curso haya consistido, sólo en ciertos casos, en una típica y tradicional empollonada del día antes de cualquier examen parcial o evaluación.

Lo que no parece muy lógico es que estas "palizas" intensivas frente a libros, bolígrafo y papel sean casi de idéntica duración para universitarios y escolares de EGB. Mucho se ha hablado ya sobre semejante sistema educati-

vo que se impuso en nuestro país después de haber sido desechado en otras naciones europeas, y oentre los fallos que se imputan yo añadiría lo poco humano que resulta tener a un niño de edad inferior a los catorce años estudiando tras las horas de clase justo hasta el momento en que no le queda más remedio que irse a la cama. Siempre se ha supuesto que los niños tienen que tener tiempo de jugar, pero también que deben avanzar en sus estudios, y lo curioso del caso es que no resulta compatible, por falta de tiempo materialmente conseguir ambas cosas.

En fin, con estas jornadas de darle al codo, como vulgarmente se ha llamado siempre a estudiar, las casas están revolucionadas por completo, no sólo por las batallas campañas que en los lugares donde hay más de un alumno se organizan a la hora de buscar un lugar tranquilo donde estudiar, sino porque padre, madre y demás familia andan también como locos detrás de sus vástagos a fin de conseguir que se muevan un poco más, que no se paren a soñar o a perseguir una de las moscas que ronda por la mesa.

Total, que todos están deseando ese período vacacional del que sin duda se habrán cansado en un par de semanas a fuerza de ver como transcurre jornada tras jornada sin nada que hacer para llenar el tiempo además de abanicarse y hablar del tiempo. Un merecido descanso para los cansados y pequeños guerreros españoles.

CASARRUBIO

Errores del pasado

Continúa la polémica en torno al proyecto del gobierno de la nación por el que se instalará en la finca Cabañeros de Ciudad Real un polígono de tiro aéreo. El domingo, cerca de 3.000 personas se manifestaron en la mencionada capital manchega, bajo los auspicios del Comité de Defensa de Cabañeros. En la manifestación participaron representantes de diversos partidos políticos y centrales sindicales, así como miembros de organizaciones ecologistas etc... En el curso de la misma pudieron oírse gritos contra el gobierno socialista y la OTAN.

Resulta obvio señalar que el tema del polígono de tiro de Cabañeros ha sido desde un principio instrumentalizado políticamente. En este sentido, el PCE pretende jugar una importante baza, como ya lo ha hecho con la manifestación pacifista que le pasado domingo recorrió diversas calles de la capital de España. El PSOE, por su parte, no puede de ningún modo zafarse de las servidumbres del poder, e intenta mantener a toda costa una actitud contemporizadora. Evidentemente, muchos ciudadanos españoles, y por ende de nuestra región, se preguntan por un intencionado sentimiento de ingenuidad cuál sería la postura del PSOE

caso de no estar al frente del ejecutivo de la nación en temas tales como la adhesión española en la OTAN, las bases americanas en España ó la instalación de un polígono de tiro en nuestra comunidad autónoma. En estos últimos días, algunos han recordado, y no sin razón, como el PSOE protagonizó en 1981 la multitudinaria "marcha por la paz" que se celebró en Madrid, mientras que la ausencia del partido gubernamental en idéntico acontecimiento ha sido justificada en ésta ocasión mediante insólita y sorprendente argumentaciones relacionadas con los "tentáculos" en España del Pacto de Varsovia. Lógicamente, en éstos momentos el gobierno se encuentra incómodo en un terreno del que nunca ha sido partidario, y ello es producto del ejercicio, durante varios años, de una oposición poco seria que no fué capaz de asimilar como tales los temas de estado, ante los que lanzaban sus cómodas críticas sin detenerse a analizar los intereses reales del país. Actualmente, el ejecutivo socialista se ha visto obligado a corregir importantes directrices netamente partidistas, lo que oha provocado diversas reacciones contrarias incluso en el seno de sus propias filas, ajenas aún a lo que realmente significa el ejercicio del poder.

Seguramente que muchas personas estarán en completo desacuerdo conmigo cuando les diga eso tan utilizado como es: "De Madrid al cielo". Efectivamente para mi esa frase publicitaria es totalmente válida y me siento plenamente identificado con ella.

El pasado fin de semana tuve que estar en la capital de España y eso me permitió comprobar algo que ya tenía claro desde mis tiempos de estudiante; es decir, que Madrid es, sin discusión, la mejor ciudad de España y que además, tendrán que pasar muchos años, muchísimos, años para que alguna otra pueda superarla.

Evidentemente Madrid tiene una serie de problemas que son comunes a cualquier urbe con varios millones de habitantes; pero también tiene una serie de ventajas que sólo se

"De Madrid al cielo"

pueden encontrar, dentro de España, en la villa del oso y el madroño.

Los que vivimos en Guadalajara podemos aprovecharnos de la cercanía con Madrid para asumir sus ventajas y evitar sus inconvenientes. Es una de las pocas cosas buenas que tiene nuestra provincia.

Madrid en un fin de semana de los meses de verano, cuando la mayoría de sus habitantes abandonan la urbe para buscar un cobijo del calor entre los chopos de las provincias limítrofes, se convierte en un paraíso de la diversión y en el sitio donde el aburrimiento está prohibido. Las calles se encuentran llenas

de lugares donde se puede aparcar sin ninguna clase de problemas, los restaurantes invitan a sentarse, los cines climatizados aparecen en cada esquina, discotecas, pubs, etc, se cuentan por miles. Siempre hay un lugar donde poder ir.

Otra de las ventajas que ofrece Madrid es la de el anonimato de sus gentes; es decir, que cada uno puede vestir, actuar, o relacionarse como quiera sin que nadie haga de esos comportamientos tema de conversación o refugio de maledicencias a la hora del vermut provinciano. Madrid es Europa, las demás ciudades españolas (o una inmensa mayoría) sólo

son pueblos grandes.

Por otra parte está claro que cualquier ciudadano que se precie y que quiera alcanzar el "éxito" tiene que pasar la prueba de Madrid. En esto no hay distinciones de ninguna clase; desde el torero forjado en mil capeas pueblerinas hasta el político que inició su ascenso en mítines de provincia; absolutamente todos tienen que pasar la revalida de Madrid. El superar o no dicha prueba les condicionará para su vida futura.

Por supuesto que no todos podemos trabajar y triunfar en la capital de España. Cada uno tenemos nuestro destino y en el tenemos que desenvolvernos

dadas las circunstancias del momento. Lo que no me parece correcto es que muchos desplazados a Madrid se dediquen a hablar mal de esta ciudad solamente por que no han sido capaces de integrarse en su dinámica.

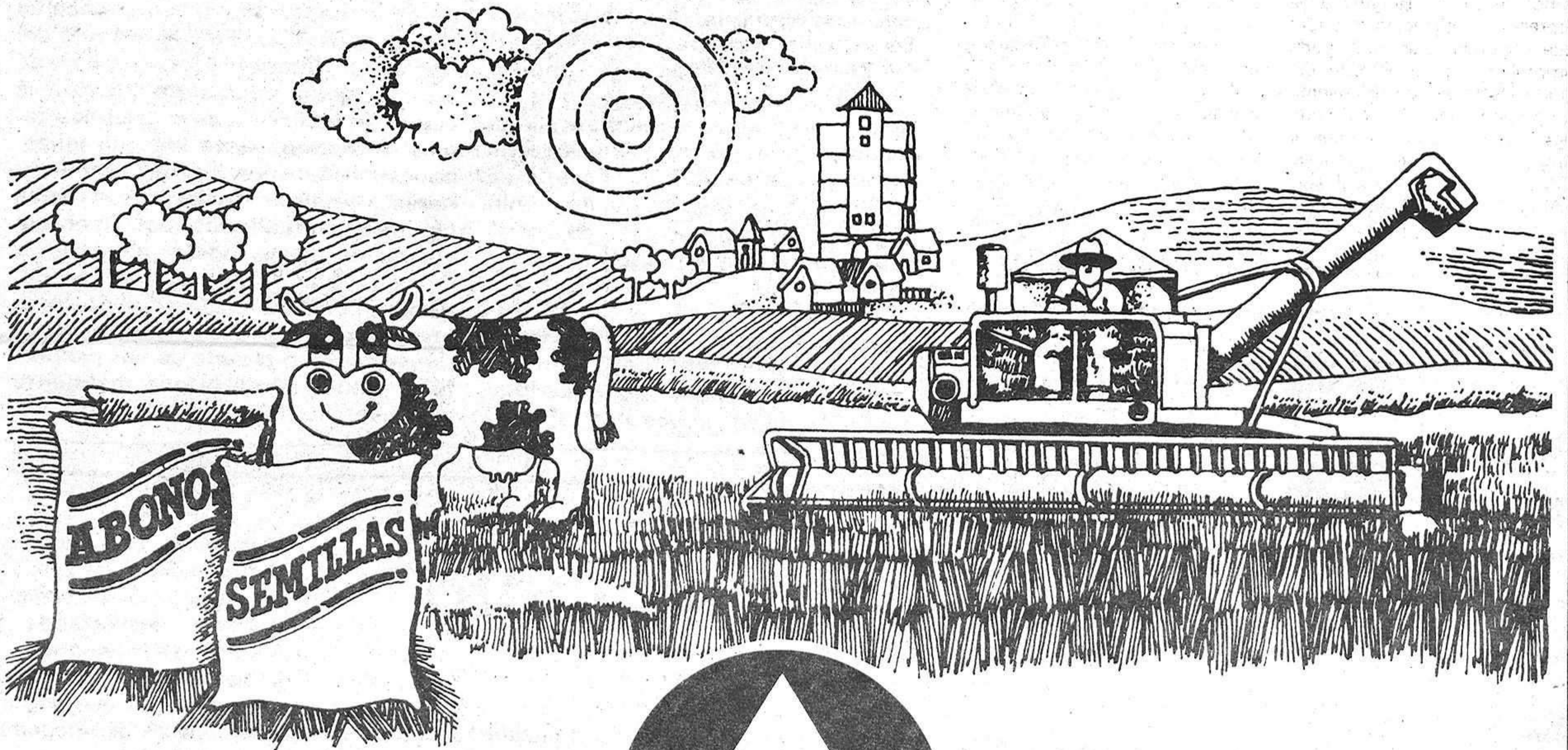
Tal vez se pueda esgrimir el argumento, tantas veces utilizado, de que el régimen anterior potenció de tal manera el centralismo que todo se llevó a Madrid. Puede ser. De cualquier forma es un hecho innegable y que, por lo tanto, no sirve discutirlo. Las cosas están así y así hay que tomarlas.

Personalmente sigo pensando que cada tierra tiene sus encantos, cada región sus peculiaridades, cada pueblo sus descendientes, pero: "De Madrid al cielo".

R. ROJAS

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

local local local local local

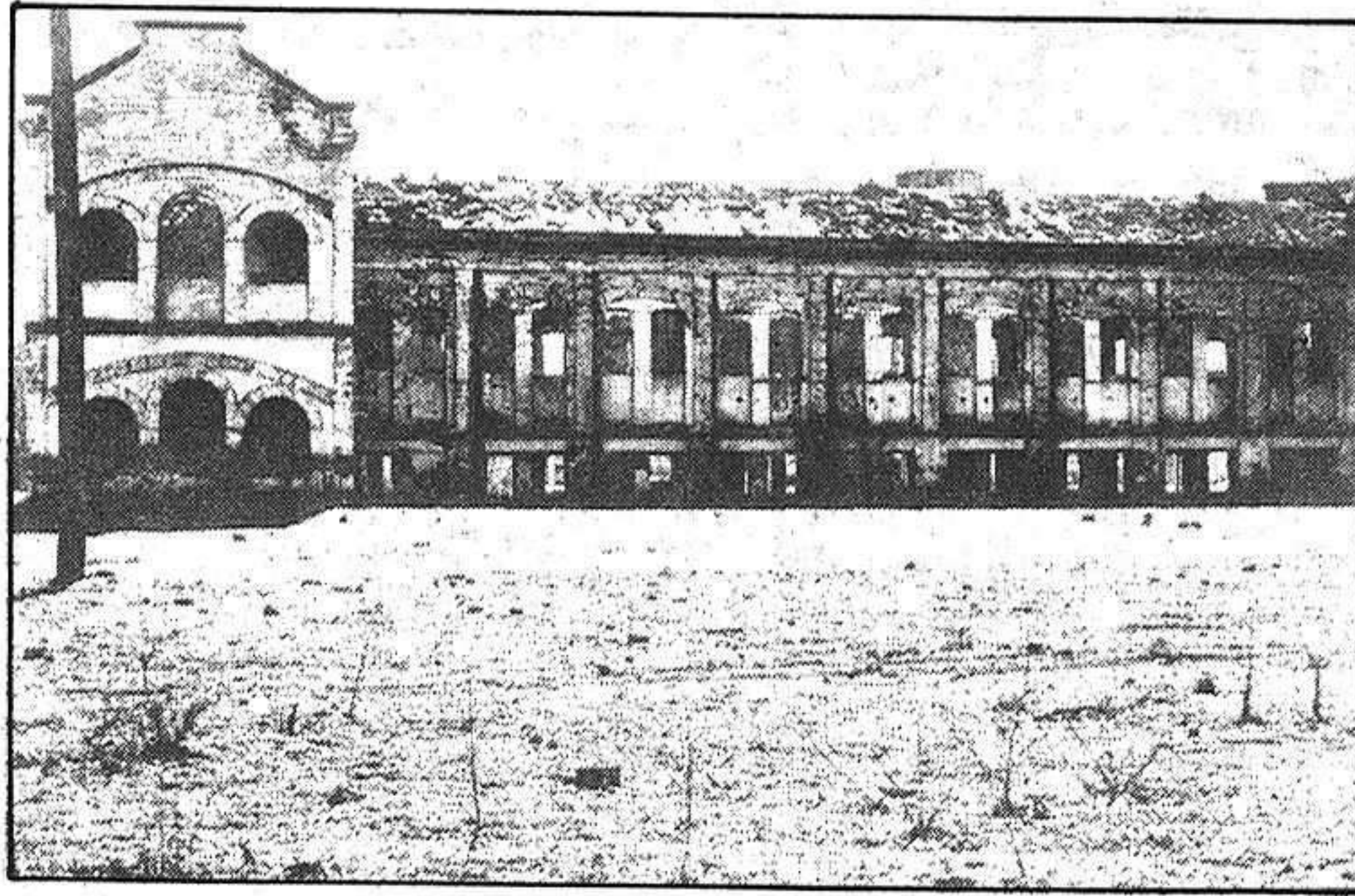
Se espera la aprobación del proyecto de demolición

La piqueta se encargará de derribar el "Campamento del Henares"

Los restos del Campamento del Henares o El Guarral, como figura inscrito en el registro, han venido siendo uno de los problemas de mayor preocupación para los habitantes del barrio de los Manantiales. Unas ruinas cuya recuperación histórica es casi impensable por su avanzado estado de deterioro, con lo que inevitablemente, habrá de ser la piqueta la que tenga que actuar de forma contundente para evitar los peligros sobre todo para los menores, que han hecho de estas construcciones semiderruidas un lugar de cita y reunión entre escombros que pueden provocar el día menos pensado un accidente imprevisible.

En otras ocasiones y en estas mismas páginas se ha denunciado el estado de abandono del Campamento del Henares y la sorpresa ha aparecido cuando, hace algunos días, se pudo comprobar que se estaban iniciando las tareas de erramiento de una parte del solar, como recoge la instantánea de nuestro compañero en las tareas gráficas, ROMO.

Al habla con el Gobierno Militar se nos informó que estos edificios que constituían un campamento y el solar que los alberga,



se encuentran a disposición de la Junta Central de Acuartelamiento.

Según las mismas informaciones, la mencionada Junta sacó en su momento a subasta los terrenos sin que se consiguiese un comprador de los mismos.

Ante el peligro inminente de accidente se envió un escrito al Mando explicándole la situación.

Hasta el momento, no queda otra postura que la de espera ya que, una vez visto que el cerramiento que en su momento tuvo el solar, fue prácticamente derribado por jóvenes y pastores que

utilizaban el recinto para encerrar cabezas de ganado; se solicitó su demolición, decisión que tendrá que adoptar el Ejército y para cuyas labores se está pendiente de la aprobación del proyecto.

Por otra parte, se nos informó también que el vallado comenzado hace algunos días se debe a la iniciativa particular de José Andrés Cuesta, propietario de parte del solar, como consecuencia de una permuta de terrenos colindantes con el Parque Central de Artillería de más de cuatro mil quinientos metros cuadrados de superficie.

La labor de organización del "V Certamen Nacional de Teatro" por parte de la Agrupación Teatral Alcarreña, recompensada

El Ayuntamiento hace entrega de una placa conmemorativa



De favorable, puede catalogarse la acogida que ha tenido a nivel popular y de organismos públicos el anuncio del V Certamen Nacional de Teatro. Una muestra esperada por los aficionados al arte dramático que tienen pocas posibilidades en Guadalajara de Asistir a certámenes de este tipo, excepción hecha de la Semana de Teatro de las Nacionalidades y Regiones.

Al margen de las aportaciones recibidas en concepto de sub-

vención por parte de distintos organismos, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Patronato Municipal de Cultura, se ha querido sumar al reconocimiento de la labor desarrollada por la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA) en la preparación de este V Certamen, concediendo a la mencionada agrupación, una placa conmemorativa del V Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita, que se celebrará del 2 al 10 del próximo mes de ju-

lio, en sesión de 11 noche en el teatro Coliseo Luengo.

Dentro de las bases que fueron integralmente publicadas por este diario y junto con las condiciones para poder participar, se incluyen los premios que se otorgarán a cada uno de los grupos con arreglo a su puesto de clasificación en el certamen. Así, el primer grupo clasificado obtendrá un premio de 125.000 pesetas y trofeo Arcipreste de Hita, concedido por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en lo que el segundo grupo de los presentados, al margen del trofeo, será premiado con 60.000 pesetas que concede en concepto de premio la agrupación organizadora del certamen.

La mejor dirección también será reconocida con un premio de 30.000 pesetas de Centropico CAREN, más trofeo, así como las mejores interpretaciones masculinas y femeninas con premios donados respectivamente por NARDOS y El Puerto.

Por último, el Colegio Oficial de Arquitectos también ha querido participar en este certamen premiado con un trofeo al mejor montaje escénico, en lo que, a la mejor interpretación femenina y masculina secundaria, el reconocimiento a su labor vendrá de manos de Marrón Glasse y Sella.

La Calle

El Ayuntamiento de nuestra capital comienza a tener nuevas formas, con los cambios que se vienen produciendo en las dependencias de la primera planta de un tiempo a esta parte. En un principio, desaparecieron todas las paredes de esta primera planta y comenzaron los ladrillos, como ya les hemos comentado en alguna ocasión. Ahora los ladrillos han llegado hasta el techo, si bien las obras todavía no han finalizado. Dependencias, evidentemente más amplias y con algunos cambios respecto a las anteriores. Así, por ejemplo, las concejalías de Cultura, Sanidad, Asistencia Social y Deportes se trasladan, las dos primeras ya lo están al Centro Cívico Municipal, al edificio negro. Y en la primera planta se ubicarán los despachos de prensa, teniente alcalde y otros, mientras que las restantes delegaciones municipales se hallarán en las zonas de su competencia. Esperemos que pronto finalicen las obras, porque realmente debe ser difícil trabajar allí tranquilamente.

o o o o o

Ayer llegaron a nuestra ciudad un grupo de cuarenta belgas, pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas de Bélgica. y que están efectuando un estudio del suelo y urbanismo de nuestra zona centro. Además de visitar las viviendas de protección oficial, también hicieron turismo y así visitaron el panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, que es una maravilla, y el Palacio del Infantado, recorriendo la ciudad en autobús. Y esto, hace pensar lo poco que conoce uno la ciudad. Nunca había estado en el panteón y merece la pena verlo, aún a sabiendas de que son pocas las personas que lo visitan. El palacio del Infantado es más lógico que haya sido visitado por un número más amplio de ciudadanos, si bien casi seguro que lo hacen más por acudir a la biblioteca que a lo mejor por conocer el museo, o sin ir más lejos, el monumento en sí.

o o o o o

Con los escolares acudiendo al colegio ya solamente por las mañanas, en espera de las vacaciones -como es debido- las calles de nuestra ciudad se encuentran más concurridas por la tarde de esos "pequeños enanos", como los define Serrat en una de sus canciones, que se lo pasan bomba, aunque también haya que estudiar de vez en cuando. Dentro de nada y finalizados los exámenes, las merecidas, para todos ellos, vacaciones. Vacaciones, que nos harán olvidarnos un poco de lo cotidiano, con esos días de descanso o de juerga, pero de cambio de actividad, que es lo importante.

DARDO

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras / impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

local local local local local

El presidente de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo

Presenta su dimisión

El presidente de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo de Guadalajara, José Palacios Aguilar, ha presentado recientemente su dimisión a la Federación Española, por no poder atender esta Provincial por motivos de tipo laboral y de estudios, José Palacios ha propuesto a la Federación Española para su sucesión en el cargo a José Ramón Ortigado Alvarez, actual secretario de la Delegación Provincial de Salvamento y Socorrismo de Guadalajara.

ACTIVIDADES PARA EL VERANO

Por otra parte, y según informa la Federación Provincial, se han organizado, para este verano una serie de cursos y actividades que a continuación detallamos:

- Curso para infantiles de iniciación al Socorrismo, a celebrarse durante este mes de junio.
- Encuentro preeliminar de infantiles en Soria: 9 y 10 de Julio.
- Encuentro preeliminar

de mayores en Segovia: 16 y 17 de julio.

- Encuentro preeliminar de mayores en Bilbao: 23 y 24 de julio.

- IV Campeonato Provincial de Salvamento y Socorrismo, que se celebrará durante los primeros días del mes de agosto.

- Final de la V Liga Nacional de Mayores. Tendrá lugar en Guadalajara durante los días 19,20 y 21 de agosto.

- XXII Campeonatos de España de mayores, en Canarias. Los días 22, 23,24, 25 y 26 de agosto.

- II Campeonatos de España de infantiles, a celebrarse en Tarragona durante los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre.

Por otra parte, aunque todavía no han sido confirmados, cabe la posibilidad que tenga lugar un encuentro triangular o cuadrangular en Valencia ó bien en Guadalajara; así como el encuentro que lleva por nombre "Ferias y Fiestas" y que se celebraría antes de mediados de septiembre.

Audiciones semanales

La Fonoteca Provincial ubicada en el Palacio del Infanzado continua organizando las audiciones semanales que se vienen celebrando periódicamente todos los sábados a las 7,30 de la tarde. Para el próximo día 18 de junio, el programa elaborado por la Fonoteca es el siguiente:

- Richard Wagner (1813-1883): Obertura de "Rienzi", a cargo de la orquesta Philharmonica y dirigida por Lorin Maazel.

- Robert Schuman (1810-1856): Concierto para violonchelo y orquesta en la menor, Op.129. Allegro assai -adagio-Piu mosso-Molto vivace. Interpretado por la nueva Orquesta Philharmonica, con el director Daniel Barenboim. Al violonchelo, Jacqueline Du Prés.

- Camille Saint-Saens (1835-1921): Sinfonia número 3 en do menor, Op. 78, "con organo". Adagio - Allegro moderato - Poco adagio - Allegro moderato - Presto - Allegro moderato - Maestoso - Allegro - Piu allegro - Molto allegro. Daniel Barenboim es en esta ocasión quien dirige la orquesta Sinfonica de Chicago.

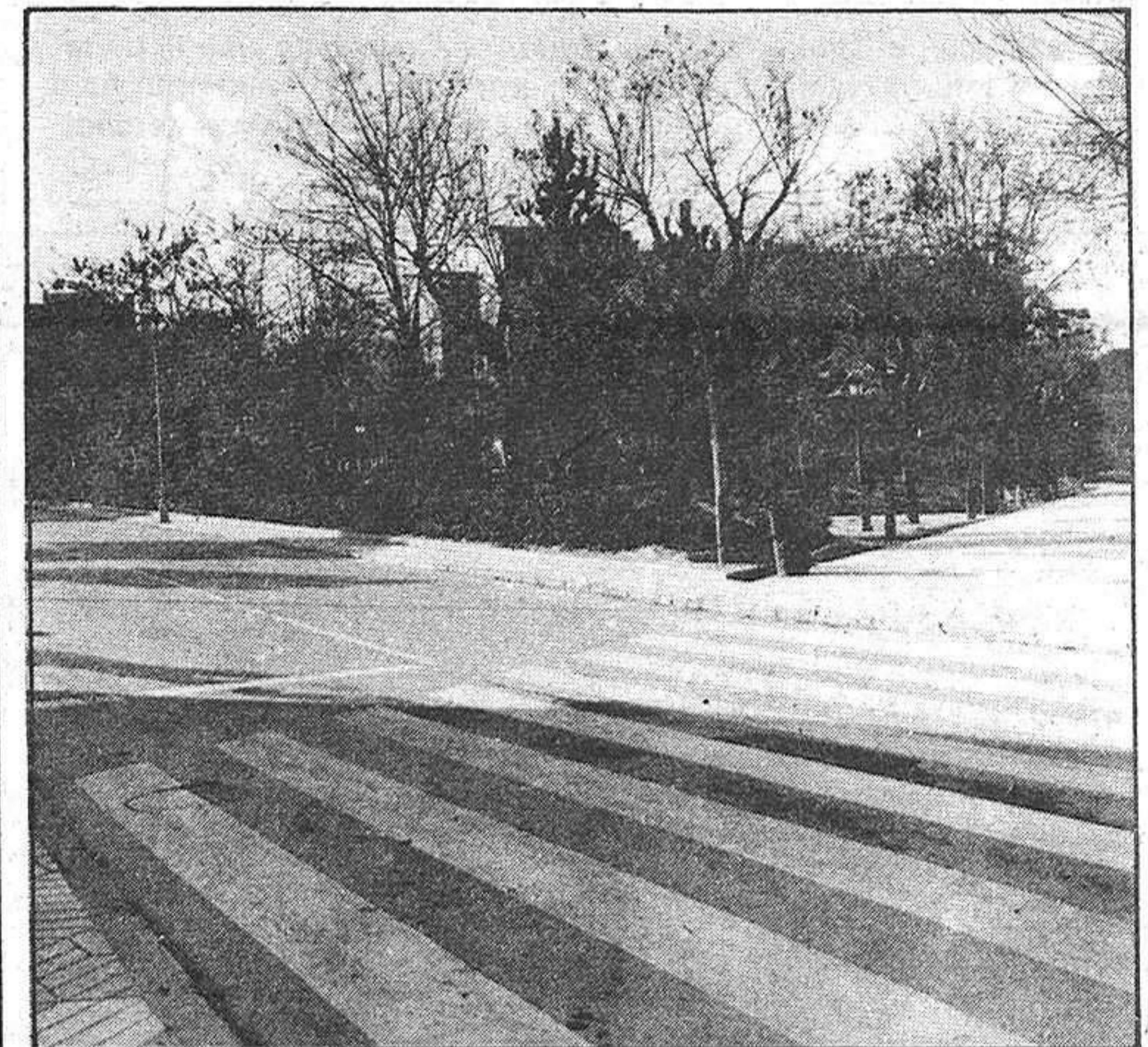
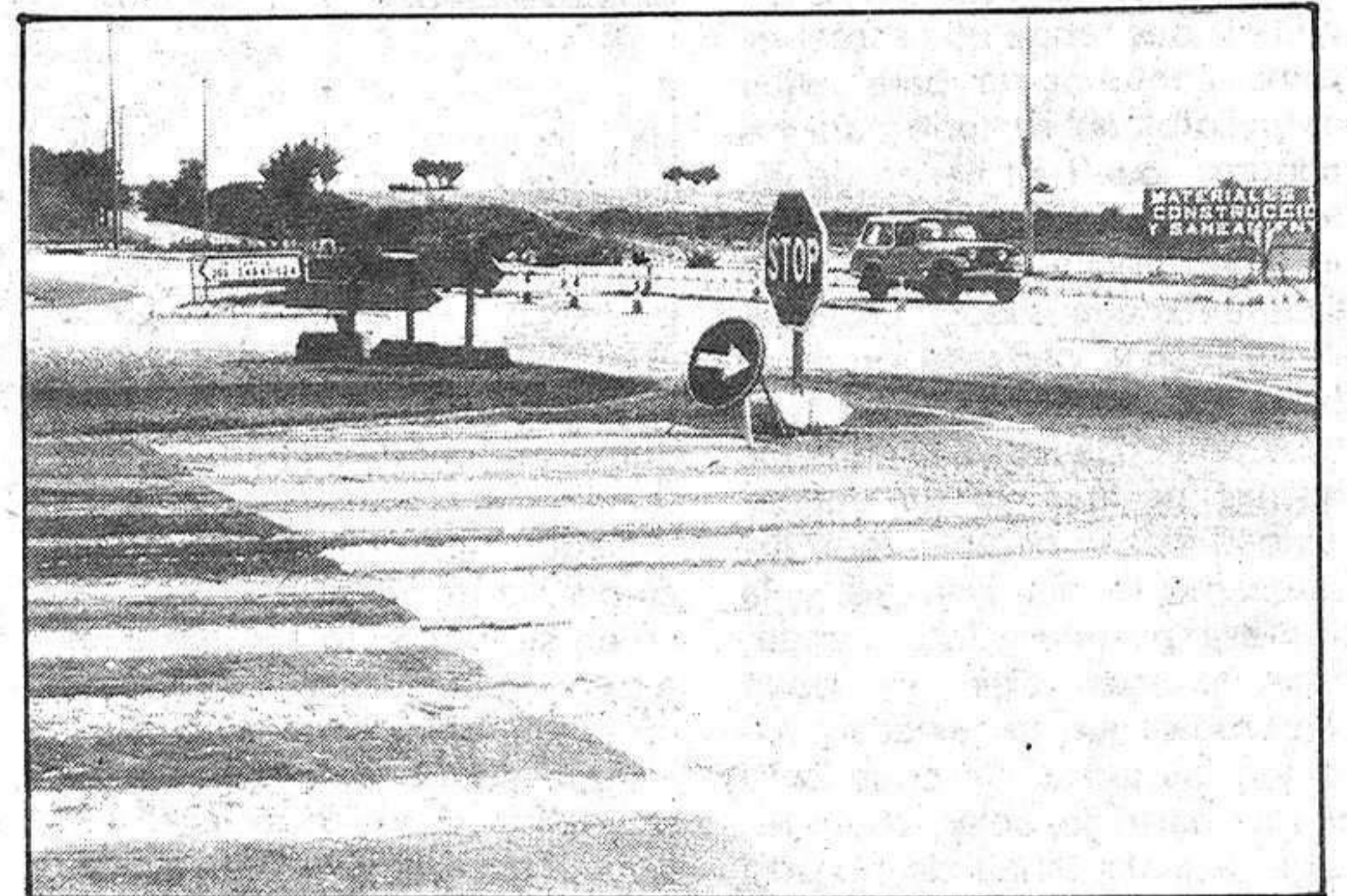
Nuevo número de voz escolar

Ha aparecido ya el número de voz Escolar, esa importante revista del Colegio Público de Prácticas, que cuenta con secciones de noticias de actualidad, temas culturales, curiosidades, buzón abierto, deporte y viñetas, entre otras cosas.

Entre todas las actividades del colegio que se cuentan, y son muchas, se pueden destacar las excursiones que se están realizando, así como la cantidad de concursos en donde participan los estudiantes, las visitas efectuadas por el Obispo de la Diócesis y el Director provincial de Educación y Ciencia; la subvención otorgada por dicha dirección para mejoras en las instalaciones del colegio; la bandera nacional que ya ondea en el patio del colegio; noticias como la preparación de la Exposición Fin de Curso, que se celebrará en una sala de arte de nuestra capital son varias de las muchísimas actividades que los escolares realizan y cuentan en su Voz Escolar.



Bienaventurados los que confían en los pasos de cebra



Desde que existe el tráfico de coches, es decir, hace ya bastante tiempo, surgió por ahí una nueva bienaventuranza que rezaba así: "bienaventurados los que confían en los pasos de cebra y cruzan porque ellos verán antes a Dios". Logicamente se referían a esos peatones despistadillos que ven un paso de cebra y lo cruzan pensando que eso está ahí para pasar justamente él y que los vehículos paren, y como consecuencia, generalmente, se suele uno encontrar con un tremendo susto, al observar que ni se respeta el paso ni se para el coche, salvo increíbles ocasiones excepcionales.

Pero por si esto fuera poco, además existen numerosos pasos de cebra -por lo de las rayas, se supone- en nuestra ciudad que casi ini se ven, por

lo que no estaría de más una buena mano de pintura. Podríamos citar calles como la antigua carretera de Zaragoza, la plaza de Santo Domingo, el paseo de las Cruces o incluso la calle Mayor. Los pasos deberían verse como muestran las instantáneas, y sin embargo pierden el color y entonces sí que es peligroso cruzar los mismos.

Por tanto, dos llamadas de atención: una hacia los conductores para que mantengan un cierto respeto por los peatones -que ellos también lo son cuando dejan el vehículo en cuestión- y otra para nuestro Ayuntamiento que si cabe, dentro de su presupuesto, podría dar una manita de pintura a algunos de esos "peligrosos" pasos de cebra.

Fotos:ROMO

Empresa de ediciones Jurídicas precisa **VENDEDOR CON EXPERIENCIA**. Importantes ingresos. Contrato mercantil. Seguridad Social régimen especial. Enviar amplios datos personales apartado 3.160, ZARAGOZA.

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años. Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 235 96 61 de Madrid

local local local local local

Altos cargos del Instituto Nacional de la Vivienda belga y promotores

Estudian las viviendas del IPPV en Guadalajara



En el día de ayer, acudieron a Guadalajara un grupo belga perteneciente al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Bélgica, siendo el motivo de la visita un estudio que se está llevando a cabo sobre el suelo y urbanismo de la zona centro de nuestra geografía española. Este viaje está promovido por el IPPV, Instituto de Promoción Pública de la Vivienda de ambos Países.

A las diez de la mañana llegaron a la dirección provincial del MOPU en donde le esperaba el director provincial, Pascual Victor Martín Estrella, así como el arquitecto del IPPV, Felix Julio Rodríguez, entre otras personas pertenecientes a la dirección provincial, Eduardo Moreno Diez les dio la bienvenida, para continuar en un autobús recorriendo las calles de nuestra ciudad, visitando en plan turístico el panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, así como el Palacio del Infantado.

Así mismo, centrándose más en el motivo del viaje, se visitó las últimas viviendas de protección oficial que se encuentran en el Polígono del Balconcillo, polígono que cuenta con toda la construcción de protección oficial. Al mediodía salieron camino de Sigüenza en donde visitaron las 100 viviendas del IPPV, así como el conjunto histórico, para terminar almorzando en el parador de esta bella localidad.

Las viviendas que fueron visitadas en el Polígono del Balconcillo han sido ya adju-

dicadas y se espera que puedan ser entregadas en este mes a lo sumo en julio. Los cuarenta belgas que visitaron Guadalajara, entre ellos altos cargos del Ministerio de Urba-

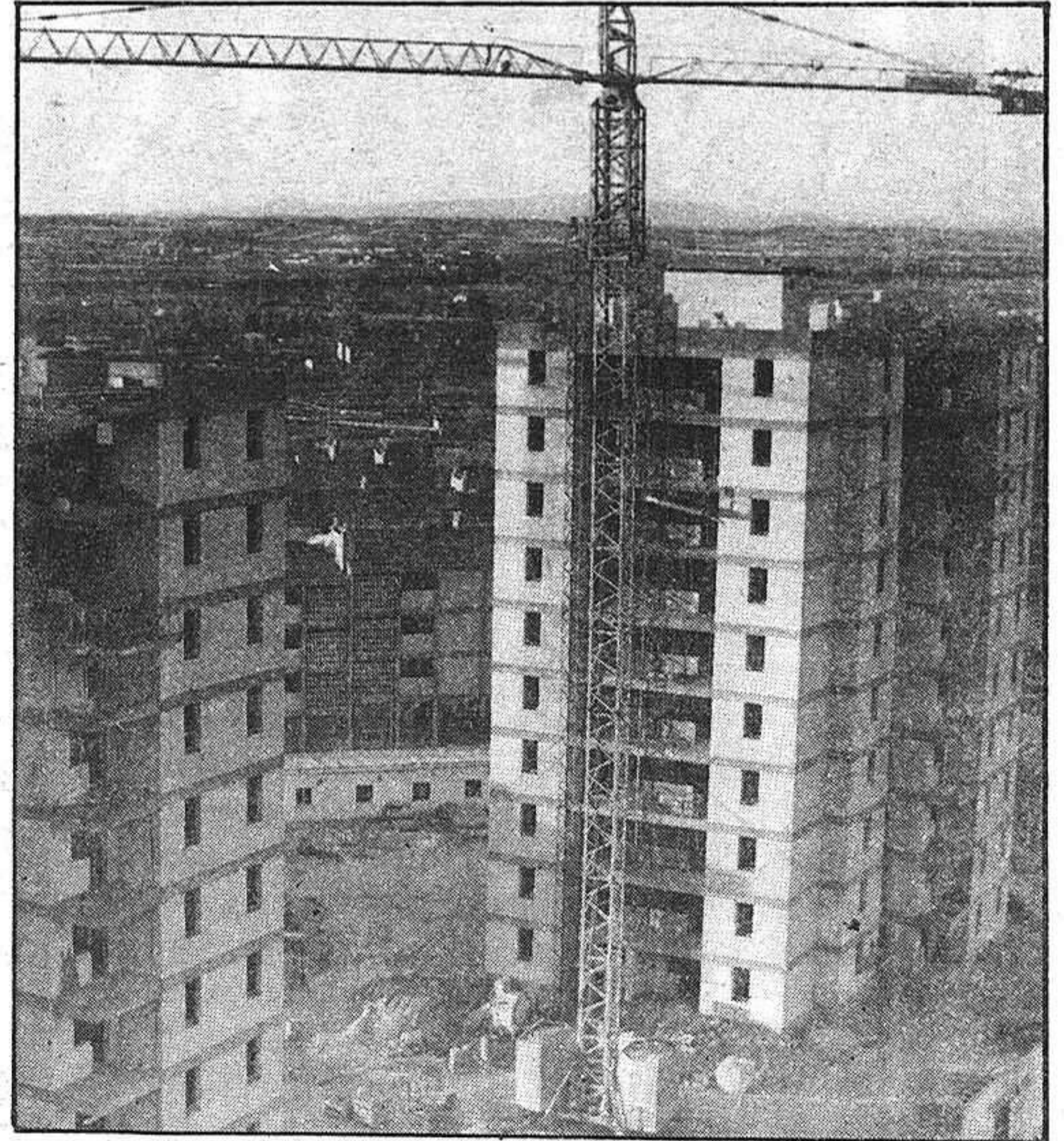
lajara estas viviendas habían desarrollado un 80 por ciento.

Igualmente, se explicaron las actuaciones del Ministerio en la Provincia, descritas a



nismo belga y promotores se mostraron altamente interesados por este tipo de viviendas. El presidente general del INL (Instituto Nacional de la Vivienda), Jan Ssens, el director de la Oficina de Información, Despotin, y el secretario general, Woussen, mostraron su interés por los planos de las viviendas y del suelo que se encontraban expuestos el exterior de la misma.

Les fueron mostrados una serie de planos sobre la historia del urbanismo en Guadalajara del año 1813, 1849 y de la actualidad, así como planos en donde se observaban las viviendas de protección oficial realizadas en Guadalajara, tanto de protección pública como de privada, explicando que en crecimiento de Guada-

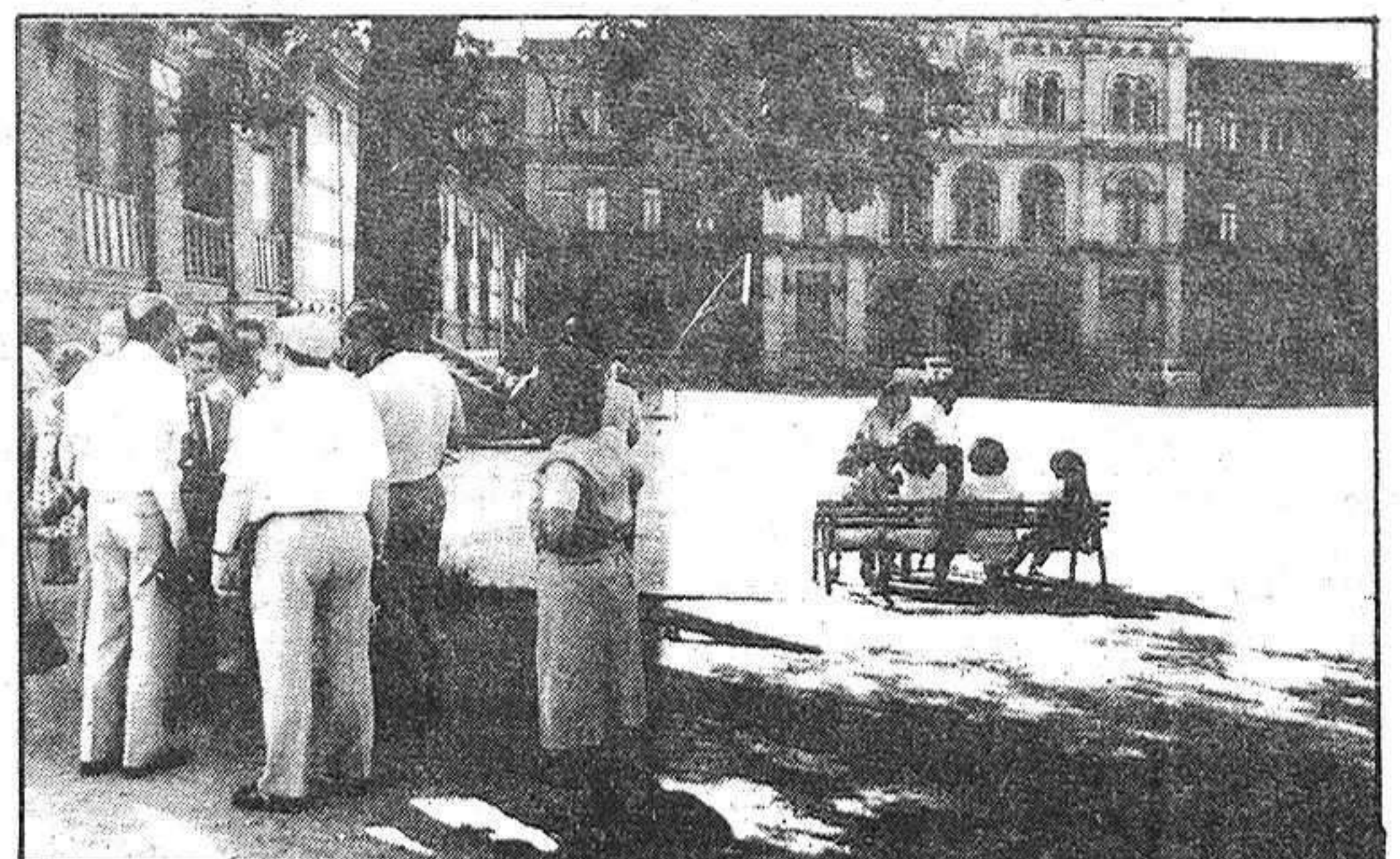


za, 18 en Guadalajara, 40 en Matillas, 20 en Pastrana, y 30 en Tórtola de Henares. Por otra parte, un total de 891 viviendas han sido construidas directamente por el IPPV a través de la antigua obra sindical del Hogar, mientras que 1916 viviendas han sido construidas a través del antiguo Instituto Nacional de la Vivienda. Así mismo, se refirieron durante las conversaciones que se mantuvieron a la posibilidad de crear viviendas unifamiliares próximamente.

Como se sabe, en nuestra

dón, Amayas y Molina de Aragón.

Después de ver las 252 viviendas de la tercera fase del polígono Balconcillo, acudieron al Palacio del Infantado que fue visitado y al Ayuntamiento de nuestra capital, para continuar viaje hasta Sigüenza. El grupo belga ha conocido ya las realizaciones y planificaciones del IPPV en diversas zonas del centro de España durante estos días, Madrid y sus alrededores y Segovia, teniendo previsto para el día de hoy acudir a Toledo.



provincia existen actualmente actuaciones del IPPV en las siguientes localidades: Guadalajara capital, Azuqueca de Henares, Pastrana, Fontanar, Drieves, Aranzueque, Tórtola de Henares, Brihuega, Jadraque, Matillas, Mandayona, Sigüenza, Cifuentes, Sace-

Esta es la primera vez que el INL (Instituto Nacional de la Vivienda) acude de una manera oficial a España para conocer y estudiar in situ el suelo y urbanismo, a través de las viviendas de protección oficial, de la zona centro de la geografía española.

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

región

región

región

región



- Salvo las de Reglamento, Estatuto del diputado y Gobierno Interior, todas las comisiones están formadas por nueve miembros, de los que cinco pertenecen al PSOE y cuatro a la Coalición Popular
- El grupo socialista ocupa siete presidencias, idéntico número de vicepresidencias y dos secretarías. Por su parte, la Coalición Popular ha obtenido dos presidencias, dos vicepresidencias y siete secretarías

Quedaron constituídas las comisiones permanentes

En la tarde del pasado sábado se reunieron en la Palacio de Fuensalida la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha y los portavoces de los dos grupos parlamentarios de la Cámara, al objeto de formalizar la constitución de las comisiones permanentes del parlamento regional. Según establece el artículo 40 del Reglamento Provisional de las Cortes, son nueve las comisiones permanentes legislativas, a las que hay que añadir las de Reglamento, Estatuto del Diputado y la de Gobierno Interior y Peticiones. Estas tres últimas comisiones están integradas por el presidente de las Cortes, los demás miembros de la Mesa y un diputado por cada grupo parlamentario. El resto de las comisiones han quedado integrada por nueve miembros, de los que cinco pertenecen al PSOE y 4 a la Coalición Popular.

COMPOSICION DE LAS COMISIONES

A continuación detallamos la composición de cada una de las comisiones permanentes de las Cortes regionales:

1-Comisión de Asuntos Generales;

PSOE:Fortunio Parla Cárdenas, SECRETARIO, (Toledo), Fructuoso Díaz Carrillo (Albacete), German Díaz Blanco (Toledo), Vidal Gallego Gutierrez (Toledo), Manuel Espinosa Becerril (Ciudad Real).

Coalición Popular: Francisco Javier Ruperez Rubio, PRESIDENTE,(Cuenca), Mariano Díez Moreno, VICEPRESIDENTE,(Toledo), Antonio López Polo (Guadalajara), José María Tradacete Torres (Toledo).

2-Comisión de Gobernación y Justicia.

PSOE: Rafael de Mora Granados, PRESIDENTE, (Guadalajara), José Antonio Tercero, VICEPRESIDENTE,(Guadalajara), Juan Gómez Tomás (Albacete), Mario Mansilla Hidalgo (Ciudad Real), Julián Checa Checa (Toledo).

Coalición Popular: Francisco Ballesteros Gómez,SECRETARIO,(Albacete), Francisco Canizares de Lera (Ciudad Real), Luis de Grandes Pascual (Guadalajara), José Luis Malfeito Alvarez (Guadalajara).

3-Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

PSOE: Bernardo Fernández Delicado,PRESIDENTE, (Albacete), José García Barrios, VICEPRESIDENTE, (Cuenca), Vicente Acebedo Flores (Cuenca), Juan Francisco Fernández Jimenez (Albacete), Rafael de Mora Granados (Guadalajara).

Coalición Popular: Fernando Chueca Aguinaga, SECRETARIO,(Toledo), Mariano Díez Moreno (Toledo), Mauro Vicente García (Ciudad Real), José Lara Alén (Toledo).

4-Comisión de Industria y Energía.

PSOE: Daniel Trujillo Pelegrini, PRESIDENTE, (Ciudad Real), Vidal Gallego Gutierrez, VICEPRESIDENTE, (Toledo), Juan Francisco Fernández (Albacete), José Antonio Tercero (Guadalajara), Germán Díaz Blanco (Toledo).

Coalición Popular: Luis Tolledo Salvador, SECRETARIO, (Ciudad Real), Luis de Grandes Pascual (Guadalajara), José María Ruiz Ayúcar

(Toledo), Francisco Moreno Arenas (Cuenca).

5-Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; PSOE: Juan Gómez Tomás, PRESIDENTE, (Albacete); José Luis Herrera del Alamo, VICEPRESIDENTE, (Cuenca); Julián Checa Checa (Toledo); Mariano Romero Pacheco (Ciudad Real); Juan Francisco Fernández (Albacete).

Coalición Popular: Francisco Moreno Arenas, SECRETARIO, (Cuenca); José Lara Alén (Toledo); José Rieta vizcaya (Albacete); José María Tradacete de Torre (Toledo).

6-Comisión de Política Territorial.

PSOE: Florencio Alonso Blanco, PRESIDENTE, (Toledo); José García Barrios, VICEPRESIDENTE, (Cuenca); Vidal Gallego Gutiérrez, (Toledo); José Luis Herrera del Alamo (Cuenca); Vicente Acebedo Flores (Cuenca).

Coalición Popular: Antonio López Polo, SECRETARIO (Guadalajara); Fernando Chueca Aguinaga (Toledo); Francisco Javier Ruíz (Cuenca); Felipe Solano Ramírez (Guadalajara).

7-Comisión de Comercio, Turismo y Transporte.

PSOE: Manuel Espinosa Becerril, SECRETARIO, (Ciudad Real); Germán Díaz Blanco (Toledo); Fortunio Parla Cárdenas (Toledo); Daniel Trujillo Pelegrini (Ciudad Real); José García Barrios (Cuenca).

Coalición Popular: Miguel Angel Ortiz Robles, PRESIDENTE (Cuenca); José Rieta Vizcaya, VICEPRESIDENTE (Albacete); Mauro Vicente García Gainza (Ciudad Real); Agustín Lorenzo Alfaro (Albacete).

8-Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Sociales.

PSOE: José Antonio Tercero Moreno, PRESIDENTE (Guadalajara); Bernardo Fernández Delicado, VICEPRESIDENTE, (Albacete); Pablo Crespo García (Cuenca); Frutuoso Díaz Carrillo (Albacete); José Luis Herrera del Alamo (Cuenca).

Coalición Popular: María Consuelo García Balaguer, SECRETARIA (Ciudad Real); Francisco Ballesteros Gómez (Albacete); Miguel Angel Ortiz Robles (Cuenca); Jesús Ruiz Ayúcar (Toledo).

9-Comisión de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

PSOE: Javier Paulino Pérez, PRESIDENTE (Ciudad Real); Pablo Crespo García, VICEPRESIDENTE (Cuenca); Florencio Alonso Blanco (Toledo); Mariano Romero Pacheco (Ciudad Real); Fortunio Parla Cárdenas (Toledo).

Coalición Popular: José Luis Malfeito Alvarez, SECRETARIO, (Guadalajara); Francisco Cañizares de Lera (Ciudad Real); Agustín Lorenzo Alfaro (Albacete); María Consuelo García Balaguer (Ciudad Real).

10-Comisión de Reglamento.

PSOE: Rafael Mora Grados (Guadalajara).

Coalición Popular: Felipe Solano Ramírez (Guadalajara).

11-Comisión de Estatuto del Diputado.

PSOE: Florencio Alonso Blanco (Toledo).

Coalición Popular: María Consuelo García Balaguer (Ciudad Real).

12-Comisión de Gobier-

no Interior y Peticiones.

PSOE: Julián Checa Checa (Toledo).

Coalición Popular: Luis Tolledo Salvador (Ciudad Real).

Como se ha señalado anteriormente, estas tres últimas comisiones están presididas por el presidente de las Cortes, Javier de Irizar, formando igualmente parte de las mismas los restantes miembros de la Mesa.

PLENO ACUERDO

En otro orden de cosas, hay que señalar que en la reunión mantenida el pasado sábado, el PSOE y la Coalición Popular llegaron a un total acuerdo en cuanto al reparto de presidencias, vicepresidencias y secretarías de las distintas comisiones. De esta forma, el PSOE ocupa siete presidencias, siete vicepresidencias y dos secretarías. Por su parte, la Coalición Popular tiene dos presidencias, dos vicepresidencias y siete secretarías.

En este sentido es preciso puntualizar que existe la intención de realizar un desglose de competencias en algunas comisiones, es decir, que éstas van a ser incrementadas en un futuro, y a este respecto, se ha llegado al compromiso de que la Coalición Popular ocupe dos presidencias más, por lo que este grupo parlamentario tendría cuatro presidencias. Este apartado se materializará una vez que la comisión de reglamento haya introducido las modificaciones oportunas en el actual Reglamento Provisional de las Cortes, aprobado el pasado 16 de abril en el pleno de la Asamblea Provisional celebrado en nuestra capital.

FUTBOL-SALA: En los cuartos de final, de la I Copa de España

(5-5) El Caja Postal eliminado por El Pinar de Madrid

CAMPO:

Polideportivo municipal de Guadalajara, buena entrada y continuos animos a la Caja Postal. Unicamente destacar el excesivo calor tanto en la pista como en las gradas, mas que un polideportivo municipal habría que hablar de una auténtica sauna municipal.

ALINEACIONES

Caja Postal: Sebas, Ely, Cabrera, Payi, Isi, Toño, Alfredo.

Pinar: Azcoitia, Fernandez, Gabarra, Alonso, Salamanca, Mediero, Sánchez, Huerta, Echevarria, Martín.

ARBITRO

Dirigió el encuentro Fernández Menchén, que no convenció ni a propios ni a extraños, tras dos errores suyos de apreciación la Caja Postal iniciaría sendas jugadas que acabaron en gol. Otro tanto ocurriría en uno de los goles del Pinar.

Expulsó a Isidro, en nuestra opinión justamente, por reiterar sendas entradas, pero permitió otras por ambos bandos sin amonestación alguna. En todo caso mantuvo un discreto tono casero, si bien, tampoco se puede decir favoreciera abiertamente al conjunto alcarreño, al que en ocasiones también perjudicó.

GOLES

0-1. Minuto ocho del encuentro, contrataque visitante llevado por Fernández y Gabarra con disparo final de éste que se le cuela a Sebas por debajo del cuerpo.

1-1. Minuto diez del encuentro, Isi roba un balón en el centro del campo, iniciando un rápido contrataque con cesión al centro del area, donde Payi completamente sólo remacha el empate.

2-1. Minuto doce del primer periodo, a la salida de un córner, Cabrera emplama directamente sorprendido al meta visitante.

3-1. A falta de dos minutos para el final del encuentro, una jugada idéntica a la del segundo gol, y también rematada por Cabrera origina el tercer tanto.

3-2. En el minuto diecinueve, los visitantes empatan



nuevamente la eliminatoria en un error defensivo-alcarreño, ya que los defensores del Caja no aciertan a despejar un balón, y Mediero aprovechando la situación se revuelve bien, volviendo a batir a Sebas por debajo del cuerpo.

3-3. Balón que pierde la Caja Postal en el centro del campo, a los cinco minutos del segundo periodo, nuevamente Mediero contrataca y tras dos precisos amagos logra el empate.

4-3. Una jugada originada en error arbitral de apreciación de fuera de banda, da origen, a los siete minutos de esta segunda mitad, a un contrataque de Alfredo, quien tras realizar un par de amagos por la banda derecha se queda completamente solo, logrando adelantar a la Caja Postal.

5-3. Minuto nueve, de esta segunda mitad, contrataque que inicia Isi, protestado por los jugadores visitantes por estimar falta del jugador alcarreño. Sucesión a la posición de extremo derecha deja completamente solo delante del guardameta a Alfredo que nuevamente consigue batir a Azcoitia.

5-4. Minuto catorce de la segunda mitad, Gabarra en tiro sorprendete y dificilísimo completamente esquinado a la derecha de Sebas consigue sorprenderle dando un efecto tremendo al esférico y enviándolo a la escuadra contraria.

5-5. A falta de un minuto

para el final del encuentro, un contrataque rapidísimo del Pinar, sentencia la eliminatoria irremisiblemente a pies de Gabarra, que se quedó completamente solo delante de Sebas.

Podríamos decir que la eliminación de la Caja Postal en la primera Copa de España de fútbol-sala, no fue sino un triunfo del juego técnico sobre la mayor fuerza de los componentes del equipo alcarreño. En efecto el Pinar, verdugo del equipo alcarreño, asombró en la ejecución de sus jugadas de contrataque por la calidad técnica de sus hombres, capaces de llevar la pelota pegada al pie, y quebrar al adversario en un amago simplemente.

Quizá por ello, el Caja no inició el encuentro con un planteamiento ofensivo, lejos de ello parecía sobrarle tiempo para enjugar la diferencia de un gol cosechado por el Pinar en el encuentro de ida. Pero tampoco el Pinar las tenía consigo y evidentemente prefirió guardarse las espaldas. Con esta tónica en ambos conjuntos el partido comenzó, al menos en sus primeros minutos sin un asomo de calidad de juego. Y diríamos que así continuaría a lo largo de los primeros veinte minutos, solo ue la consecución de los goles, por un y otro bando, al menos daba emoción y ánimos para soportar el tremebundo calor albergado en el Polideportivo,

que le hace diríamos que prácticamente inutilizable deportivamente hablando en la época del estío.

El primer gol del Pinar, conseguido a los ocho minutos del encuentro, le ponía difíciles las cosas al equipo amarillo, que sin embargo no se alteró lo más mínimo, ni consiguió solo disparo a la portería contraria hasta los diez minutos del encuentro. Precisamente en la segunda acción ofensiva del Caja Postal, jugándose todavía este minuto, llegaría el tanto del empate, y dos minutos más tarde, sorprendentemente a la salida de un córner y evidente fallo defensivo del Pinar, Cabrera lograba empatar la eliminatoria, repitiendo además suerte y poniendo el computo general a favor de los ahorradores al minuto siguiente.

El Pinar hasta aquel momento había realizado las acciones ofensivas y las jugadas más entrelazadas, y por supuesto un juego mucho más apreciable. Pero el Caja había puesto los goles y la guinda de la emoción al encuentro, que comenzaba a serle mucho más favorable, con las lógicas consecuencias de la tranquilidad inherente. Una mejora en las acciones en los últimos minutos del primer periodo, en los que los hombres de Uli parecían haberse sacudido de encima la preocupación por la peligrosidad de sus oponentes.

Más para no perder la punta de incertidumbre, cuando lo más fácil hubiera sido retirarse al descanso con la ventaja de dos goles, un fallo defensivo daba la oportunidad al Pinar de conseguir el 3-2, a falta tan solo de un minuto. Evidentemente un gol importante, por cuanto significaba jugar a cara de perro el segundo periodo, sin nada decidido y sin ventaja sustanciosa para ninguno de los dos equipos.

Mal comenzaría el Caja Postal estos últimos veinte minutos, pues apenas iniciados en los cinco primeros, encajaba el tanto del empate del encuentro, y en aquellos momentos la resolución de la eliminatoria para los visitantes. Trás los lógicos segundos de desconcierto, en los que los visitantes tuvieron oportunidades para haber, resuelto definitivamente a su favor, Si-güenza volvió a darle esperanza a los seguidores, uy posibilidades a su equipo, con un tanto inesperado pero que valía su peso en oro como intento de recuperación del ánimo, cosa que evidentemente se produjo, porque los jugadores amarillos redoblaron el ánimo y su calidad de juego, fruto del cual llegaría el quinto tanto y el delirio, en las gradas y en los jugadores alcarreños, hechos una piña sobre Alfredo, de nuevo autor del mismo.

El desconcierto cuandió en esta ocasión en el equipo contrario, y Cabrera pudo haber remachado la faena con un sexto gel, en la mejor oportunidad y en la más clara de todas las fabricadas por el equipo alcarreño, pero su disparo se fue fuera. Para como de males al minuto siguiente, y a falta de seis para el final del encuentro, nuevamente el Pinar daba un mazazo consiguiendo su cuarto gol que significaba el empate de la eliminatoria, obra de Gabarra.

Restaban seis minutos de infarto a tenor de lo que sucedía en la pista con los jugadores alcarreños sensiblemente cansados y la moral algo agotada, al menos su conservadurismo en estos minutos fue incomprensible, cediendo el terreno necesario a los visitantes, para que estos albergaran la esperanza de resolver la eliminatoria dentro del tiempo reglamentario.

Editado por el Instituto Nacional de Consumo (II)

CONSERVACION

No es posible hablar de un plazo de conservación para los quesos, ya que cambia según las distintas variedades. No obstante, puede afirmarse, en general, que los quesos con un mayor porcentaje de humedad, tienen un menor plazo de conservación.

Los quesos frescos deben consumirse inmediatamente después de su fabricación o en un plazo relativamente pequeño.

En el caso de tratarse de quesos frescos envasados, es conveniente observar la fecha límite de consumo que se indica en el envase y conservarlo en ambiente refrigerado.

El plazo de conservación para el resto varía de algunas semanas hasta dos y tres años; según el tipo, pudiéndose afirmar que, en general, se conservan mejor los prensados de consistencia dura. Sin embargo, se recomienda conservar esta clase de quesos envueltos en papel de aluminio o de de otra sustancia protectora, en ambiente fresco y ventilado, no sobrepasando los 15°C de temperatura.

VARIEDADES

A título informativo se incluye seguidamente una relación de las variedades de quesos más corrientes en nuestro país, de acuerdo con la procedencia de la leche empleada en su fabricación, exponiéndose asimismo las principales características de cada una de ellas:

Queso de la Armada, sobado o de calostro
.-Fabricado en León, de pasta semidura de color blanco, algo picante y de sabor ligeramente amargo y sin ojos. Materia grasa (MG)=69 por 100. Se

El queso: Su valor nutritivo

madura durante 30-60 días y puede conservarse durante 2-3 años. Es el único queso conocido hecho con leche calostroal.

Queso de Cabrales o cabraliego .-Fabricado en Asturias y Santander, de pasta semidura, untuosa, blanca con zonas azules, de aroma intenso y algo picante, sin ojos. MG=44 por 100. Madurado en cuevas naturales a 5-10°C durante 6 meses, puede conservarse, una vez extraído de la cueva, entre 2 y 3 semanas.

Queso del cebrero o queixo dó cebreiro .-Fabricado en la provincia de Lugo, de pasta semidura y prensada, de color blanco y sabor ácido sin ojos. MG=50 por 100. Se madura durante 3 ó 4 días a temperatura y humedad ambiental y puede conservarse hasta 6 meses.

Queso de Gamonedo o de "gamoneu" .-Fabricado en Asturias, de pasta semidura firme, blanca-amarillenta con veteado azul, de aroma intenso y sabor picante, ojos en el centro de la masa muy pequeños. MG=33 por 100. Se ahuma durante 10-20 días y después se pasa a cuevas naturales a 12-15°C durante unos dos meses envuelto en hojas de helecho. Puede conservarse durante varias semanas.

Queso de vacade León .-Fabricado en la provincia de León, de pasta semidura, compacta, blanca, de aroma "sui generis", sabor fuerte y sin ojos. MG=52 por 100. Se madura a temperatura de 12-14°C, con humedad ambiental durante 20 días y puede conservarse durante 8 meses aproxima-



damente.

Queso de Mahón .-Fabricado en Menorca (Islas Baleares), de pasta blanda si se consume fresco, o dura y compacta de color blanco o blanco amarillento una vez madurado durante 20 días. MG=45 por 100. El período de conservación puede ser hasta 12 meses.

Queso pasiegoprensado .-Fabricado en la provincia de Santander, de pasta blanda, blanco, de sabor suave y olor a nata, con ojos repartidos por toda la masa. MG=49 por 100. Se madura a temperatura y humedad ambiente durante 6 a 15 días y se conserva durante un mes aproximadamente.

Queso pasiego sin prensar .-Fabricado en la pro-

vincia de Santander, de pasta blanda, de color blanco, sabor semidulce, y olor que recuerda a la leche, con ojos de distribución irregular. MG=58 por 100. Es queso fresco y se conserva bien durante una semana. Se emplea para fabricar un dulce típico de la región llamado "quesada".

Quesucos, quesines, queso de aliva o de Lebeña .-Fabricados en la provincia de Santander, de pasta semidura, firme, compacta, de color amarillento. aroma característico y sabor suave, con ojos irregulares y pequeños. MG=46 por 100. Madura a temperatura y humedad ambiente de 6 días en adelante y su período de conservación es muy escaso.

Queso de San Simón

.-Fabricado en la provincia de Lugo, de pasta semidura, firme, cremosa y ligeramente ácida, sin ojos. MG=40 por 100. Se madura durante un mes a 15°C y humedad ambiental, previo ahumado con retamas; puede conservarse hasta dos años.

Queso tetilla, perilla o tetilla de vaca .-Fabricado en las provincias de Pontevedra, Lugo y La Coruña, de pasta blanda, de color blanco-lechoso, de aroma "sui generis", de sabor agradable, ligeramente ácido y salado, con abundantes ojos en toda la masa. MG=40 por 100. Tiene una maduración corta a 10-15°C y 70-75 por 100 de humedad relativa. Puede conservarse durante 2 meses aproximadamente.

Queso de Ulloa, gallego, patela y perilla

.-Fabricado en las provincias de Pontevedra, Lugo y La Coruña, de pasta blanca, de aroma "sui generis", sabor agradable y ojos por toda la masa. MG=45 por 100. Su maduración varía en cuanto a tiempo y se hace a 15°C con un 70 por 100 de humedad. Se conserva durante 5-6 meses.

Queso de cabra de Alicante. Fabricado en la provincia de Alicante, de pasta blanda y de color blanco. Su aroma y sabor recuerdan a la leche fresca, no tiene ojos. MG=37 por 100. Es un queso fresco y se debe consumir inmediatamente.

Queso fresco de cabra de Cádiz. Fabricado en la provincia de Cádiz, de pasta dura, firme, blanca, de aroma "sui generis" y sabor fuerte y agradable, con ojos de forma y tamaño irregulares en el centro. MG=51 por 100. Se madura entre 3 a 5 días y puede conservarse de 15 a 20 días.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILU

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

- BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

- Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

- SE ALQUILAN CHALETS EN ALICANTE. Dos o tres familias. Julio, agosto y septiembre. Piscina. Informes en Ros Emperador, 27 - 1.º C. Tlf. no.: 22 36 30.

- ALQUILU APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tlf.: 39 07 42.

- ALQUILU ESTUDIO 5 camas. Julio - septiembre. Playa de San Juan. Tlf.: 39 07 42.

- "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón".

- ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

- URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

VALGO 500 PESETAS

- SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

- VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

Se ALQUILA PESCADERIA totalmente montada dentro de supermercado. Tlf. 22 39 44 - 23 26 11.

VARIOS

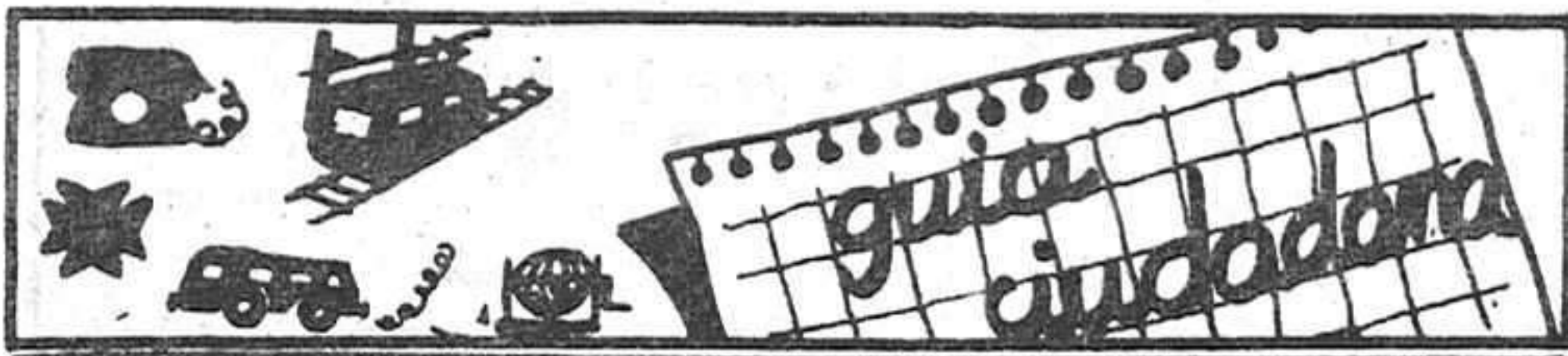
- ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

- ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

- IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

- DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Elizabeth R.
 16.40 La Tarde.
 17.05 Un mundo para ellos.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Toros.
 21.00 Telediario.
 21.35 Su turno.
 22.35 Vivir cada día.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledaporte.
 20.00 Robinson.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Retratos del poder.
 21.30 Thomas y Sarah.
 22.25 La edad de oro.
 24.00 Despedida y cierre.

14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Elizabeth R.
 16.40 La Tarde.
 17.05 Este señor de negro.
 17.35 Los ríos.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Nosotros.
 20.00 Esta es mi tierra.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche.
 00.05 Telediario.
 00.25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

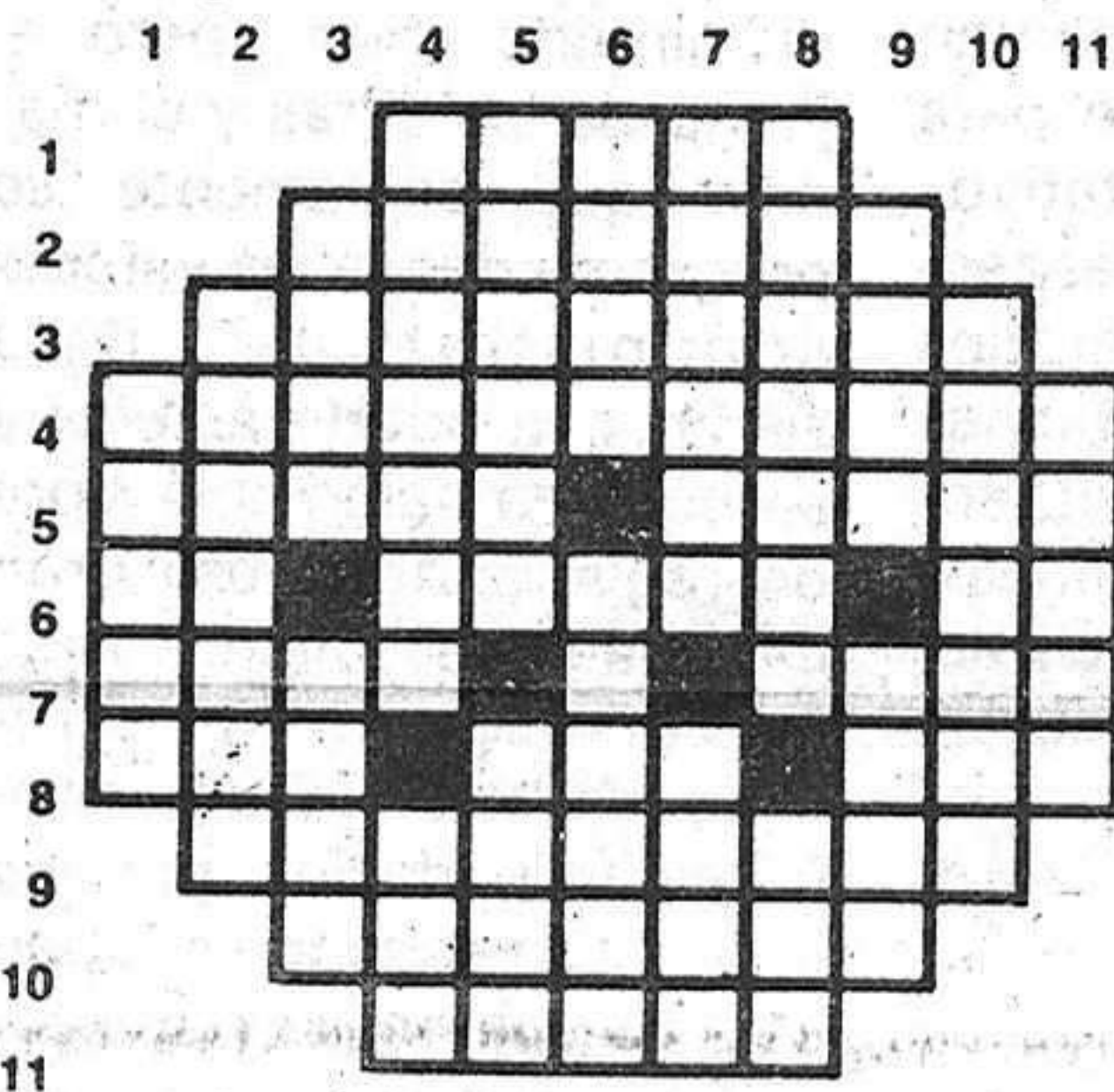
18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledaporte.
 19.30 Dibujos animados.
 19.45 El carro de la farsa.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Ultima frontera.
 22.00 Estudio abierto.
 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Rollo de oro, plata u otro metal sin labrar. 2. Dese golpes con los pies. 3. Dicese de los remedios que se aplican a las enfermedades incurables para mitigar su violencia y refrenar su rapidez. 4. Que tiene tristeza vaga, profunda y permanente por causas físicas o morales que le hacen no encontrar gusto ni diversión en ninguna cosa. 5. Aumente, acreciente, amplie. Nombre que se daba antiguamente al morlés, especie de tela. 6. Símbolo químico. Familiarmente, promover riña o alboroto. Ciudad de Francia. 7. Consonante en plural. Al revés, pila que sirve para bañarse todo o parte del cuerpo. 8. Al revés, resonancia. Niñera. Al revés, pueblo de Huesca. 9. Dicese de lo que obra y hace su efecto (femenino). 10. Haga grata o placentera alguna cosa. 11. Que es diminuto en su especie.
 VERTICALES: 1. En sentido figurado y familiarmente, molestia, enfado, ajeteo. 2. Peña grande y elevada. 3. Cierta aporo de labranza. Al revés, descendienda de un vehículo. 4. Cierta composición poética (plural). Consonante. 5. Acertar. Labren la tierra. 6. Al revés, incurrir. Espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía. 7. Hembra de cierto animal. Pueblo de Pontevedra. 8. Diera amparo o protección. Terminación del diminutivo. 9. Al revés, habita o mora en un lugar o país. Cuerpo o cruja seguida de un edificio, como almacén, fábrica, etc. 10. Cierta aparato musical. 11. Pueblo de Navarra.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Boros. 2. Bonetas. 3. Diligente. 4. Beneficioso. 5. Agopte. olraD. 6. Lo. Adobe. Te. 7. elaS. Seno. 8. alU. Ter. Den. 9. Enterados. 10. Airosos. 11. Pesos.
 VERTICALES: 1. Balea. 2. Degollé. 3. Bino. Aúna. 4. Boletas. Tip. 5. onifeD. Tere. 6. Regí. Oteros. 7. otecoB. Raso. 8. Seniles. Dos. 9. Stör. Edos. 10. esatneS. 11. Odeón.



• COLISEO LUENGO: "Por-ky's", con Bob Clark, Kim Cattr, Scott Colomby, Kaki Hunter, Nancy Parsons, Alex Harris y Susan Clark. Dirigida por Bob Clark.

Humor americano. Narra la historia de los estudiantes de un instituto, sus locuras y sus problemas amorosos.

• CINE IMPERIO: "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

• CINE MODERNO: "Vol-ver a empezar", con Antonio Ferrandis, Encarna Paso, José Bódalo y Agustín González. Dirigida por José Luis García. Oscar 1983 a la mejor película extranjera.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.16	8.15	17.08	18.05
7.36	8.35	17.28	18.25
7.56	8.55	17.48	18.45
8.16	9.15	18.08	19.03
8.26	9.25	18.25	19.25
8.46	9.45	18.48	19.45
9.26	10.25	19.28	20.25
9.46	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.06	12.06	20.48	21.45
11.26	12.25	21.11	22.06
11.46	12.45	21.30	22.27
12.26	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.26	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.06	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
 MAÑANA: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters 11.

CUPON PRO CIEGOS: 519

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCAZAR por el período de un.....
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con.....
 fecha.....
 Cheque adjunto núm.....
 Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

CRONICAS VERANIEGAS

El paro que no cesa, disminuye

En la época estival, en la que el peso de "la calor" disminuye la actividad cerebral dejándola en un estado de cierto letargo; en una época con olor a playa o montaña y cuando menos a relax, las noticias refrescantes suponen un deseado jarro de agua fría que nos invita al optimismo: el paro registrado disminuyó en el pasado mes de mayo en 46.151 personas respecto a abril, lo que supone en términos reales un descenso del 2,12 por ciento. Más quisiéramos que las temperaturas reinantes tuviesen una contención similar en el mes en que estamos.

Qué quien está en condiciones de saber con tal exactitud y de lanzar este mensaje de optimismo. Pues, naturalmente, el señor Ministro de Trabajo y

Seguridad Social, Joaquín Almunia que se sirve para sus análisis cuantitativos de comparaciones respecto al número de parados registrados en las oficinas de empleo del INEM durante el mes de mayo y finales de abril. Manejando cifras, que suelen entrar bastante más por los ojos que el resto de las consideraciones no cuantitativas, el señor ministro sostiene que la cantidad de parados y registrados en el INEM en el mes de mayo era de 2.128.344, frente a los 2.174.495 a finales de abril, lo que representa el 16,3 por 100 de la población activa.

O sea, se podría preguntar uno, que esto marcha. Y la respuesta a algo tan sencillo tiene más peligro que una escopeta de feria. Porque claro, el paro ha

disminuido, bien, pero el juego de las cifras y el manejo que sabiamente se programa desde las esferas administrativas deja siempre la puerta abierta y se cura en salud a la hora de registrar toda esa gran cantidad de jóvenes que este año se sumarán al rosario de calamidades económicas padecido por los que el año pasado soñaban con su puesto de trabajo.

Eso, pensando con los pies en la tierra, aunque en estos momentos se encontrarían más a gusto bañados por el reconfortante frescor del líquido "elemento", y sin entrar en consideraciones de auditorías políticas sobre promesas electorales -ahí sí que habría tajo-. Está claro que la creación de los 800.000 puestos de trabajo, y me parece que he

puesto los ceros jutos porque cuando uno pasa de cuatro ya empieza a dudar y con la actual coyuntura económica como gusta decir a los políticos, le ofrecen la misma garantía que los situados a la izquierda de la coma; son harina de otro costal.

Desde luego, sudar los puestos de trabajo sí que vamos a sudar, si el proyecto de creación socialista como se ha venido diciendo no se puede contabilizar anualmente en la misma proporción, o lo que es lo mismo, que no todos los años sería lógico pensar se crearán 200.000 puestos de trabajo. Sólo nos queda esperar pacientemente y nos dará tiempo a torrarlos y mudar la piel al sol

varios veranos para poder tener argumentos suficientes de juicio y demostrar -Dios no lo quiera- la impotencia del programa socialista para acabar con el cáncer de desempleo.

Por si acaso y para que no pase la de todos los años, bien valdría el consejo de seguir al pié de la letra todas esas fáciles declaraciones veraniegas que se suelen leer por encima y que luego sirven para justificar lo injustificable: "Es que usted no está enterado, porque yo dije en cierto momento que..."

FRESCO

